

INFORME NO. 3 DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE SILVICULTURA TROPICAL

**CUESTIONES FORESTALES EN LA REGIÓN DEL ESCUDO DE LAS
GUAYANAS: UNA PERSPECTIVA SOBRE GUYANA Y SURINAM**

Philippa Haden

Overseas Development Institute
Londres

Comisión Europea
Bruselas

1999

© Overseas Development Institute 1999
ISBN 085003 473 6

Este informe fue financiado por la Comisión de las Comunidades Europeas, pero no refleja necesariamente la opinión de la Comisión.

ÍNDICE DE MATERIAS

Resumen Ejecutivo	v
Siglas	vi
1. Introducción	1
2. El contexto: las economías de Guyana y Surinam	1
2.1 Guyana	1
2.2 Surinam	3
3. Amenazas para el bosque del escudo de las Guayanas	4
3.1 Condición actual del bosque	4
3.2 Naturaleza de la amenaza para el bosque	5
4. Estado actual de la industria maderera	7
4.1 Guyana	7
4.2 Surinam	8
4.3 Conservación y utilización de la biodiversidad: Guyana y Surinam	9
5. Derechos sobre la tierra amerindios y cimarrones	9
5.1 Los amerindios de Guyana	10
5.2 Los amerindios y cimarrones de Surinam	11
6. Importancia del escudo de las Guayanas como 'región ecológica'	11
7. Oportunidades para la consideración de donantes	12
7.1 Consolidación de la información sobre las influencias extra-sectoriales	12
7.2 Fortalecimiento institucional a todos los niveles	12
7.3 Desarrollo de alternativas a la explotación destructiva de la base de recursos naturales	13
7.4 Derechos amerindios y cimarrones sobre los recursos	13
Conclusión	13
Referencias	15
APENDICE: PERSPECTIVA GENERAL DE LAS INICIATIVAS ACTUALES DE DONANTES/ONG/ INVESTIGACIÓN	16
LISTA DE RECUADROS	
Recuadro 1 El Escudo de las Guayanas: geología y cubierta forestal	iii
Recuadro 2 Resumen de la historia económica de Guyana	2
Recuadro 3 Resumen de la historia económica de Surinam	3
Recuadro 4 Derechos sobre la tierra: Guyana	10
Recuadro 5 Derechos sobre la tierra: Surinam	11

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo se comisionó con el objetivo de que sirviera de documento de información para la ‘Reunión informal de coordinación de donantes sobre cuestiones forestales de la región del Escudo de las Guayanas’, que se celebró en Bruselas en 1998. Esta reunión consideró las estrategias de conservación y gestión forestal, así como las perspectivas para la colaboración de donantes en la gestión y conservación forestal del Escudo de las Guayanas, concretamente en Surinam y Guyana. El texto central de este trabajo de investigación examina el contexto del desarrollo del sector forestal en estos países, señala las principales posibilidades – y amenazas – para el sector e identifica una serie de áreas clave para el futuro apoyo de donantes. En el Apéndice se resumen las más importantes iniciativas actuales de los donantes para cada país.

El bosque del Escudo de las Guayanas constituye un recurso excepcional, pues es uno de los pocos bosques tropicales no fragmentados que aún existen en el planeta. Además, parece que en estos momentos existe una oportunidad única de ayudar a los gobiernos del área del Escudo en la aplicación de medidas más efectivas de conservación y gestión forestal. Las presiones de mercado sobre los recursos naturales (específicamente la madera y el oro) en el Escudo de las Guayanas han disminuido dramáticamente en los últimos tiempos, como resultado, en gran parte, del efecto depresivo de la crisis económica asiática sobre los precios de maderas tropicales y la caída del precio del oro. Los gobiernos de Guyana y Surinam son cada vez más receptivos a nuevas ideas.

Al mismo tiempo, las amenazas a los bosques de la región, a pesar de haber disminuido temporalmente, no se han evitado del todo. Los gobiernos de Guyana y Surinam están dando pasos para controlar la extracción no regulada de recursos naturales y existe una coyuntura favorable para que los donantes ayuden a impulsar estos procesos.

Las restricciones institucionales dentro de ambos países son significativas y se está tratando esta área prioritaria a través del fortalecimiento de marcos de capacidad y legislativos. En la actualidad, los recursos de esos países se están agotando sin resultar en beneficios adecuados para los tesoros públicos nacionales y teniendo un efecto severo sobre las poblaciones locales, que no suelen contar con la seguridad que ofrece la tenencia de tierras para contrarrestar las amenazas a sus recursos tradicionales. En estas áreas, también existen oportunidades importantes para los donantes.

Con el fin de tratar las cuestiones prioritarias de una manera más efectiva, es necesario que se consoliden y coordinen las iniciativas de los donantes. La siguiente lista indica las áreas prioritarias para el apoyo de donantes en Guyana y Surinam:

- 1 Consolidación de la información acerca de las influencias extra-sectoriales, tales como las actividades mineras a pequeña escala de oro, sobre la condición de los bosques, con el fin de establecer acciones destinadas a limitar los efectos negativos de tales actividades.
- 2 Fortalecimiento institucional a todos los niveles, desde las organizaciones de base comunitaria hasta el gobierno.
- 3 Desarrollo de alternativas a la explotación destructiva de la base de recursos naturales, tales como la gestión forestal sostenible, el ecoturismo, los productos forestales no maderables y los tratos para la compensación del carbono.
- 4 La cuestión de los derechos de las poblaciones locales (amerindias y cimarrones) sobre los recursos, especialmente los derechos sobre la tierra.

Recuadro 1: El Escudo de las Guayanas: geología y cubierta forestal

En términos geológicos, un ‘escudo’ es una formación que ha estado estable – es decir, no afectada por actividad orogénica (formación de montañas) – durante mil millones de años. El Escudo de las Guayanas abarca seis países: Colombia, en el oeste, Venezuela, Guyana, Surinam, la Guayana Francesa y el norte de Brasil. Su mayor parte está situada entre las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas y es un macizo de rocas duras, principalmente proterozoicas. Las rocas madres cristalinas del Escudo de las Guayanas generalmente tienen bajo contenido de minerales y, en combinación con el alto desgaste normalmente ocasionado en el Trópico por la acción de los elementos naturales, contribuyen a que los suelos sean de pobres a muy pobres en nutrientes, y muy ácidos. La vegetación característica del Escudo es la selva tropical húmeda. De manera general, esta vegetación es extraordinaria no sólo gracias a su abundancia y diversidad, sino también a la restricción localizada de especies individuales. Se estima que, sólo en la región de tierra caliente, hay 138 géneros de árboles endémicos. El nivel de endemismo botánico para todo el Escudo se calcula que sea de alrededor del 40%. El Escudo está cubierto por el mayor bloque forestal no fragmentado de ‘bosques fronterizos’ del mundo.

¹ El período proterozoico de la historia de la Tierra comenzó hace 2,5 billones de años y terminó hace 544 millones de años

SIGLAS

APA	Asociación de Pueblos Amerindios
CE	Comisión Europea
CIDA	Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola
CIID	Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo
CSNR	Reserva Natural de Surinam Central
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico
EIA	evaluación del impacto medioambiental
EPA	Agencia de Protección Medioambiental
FMMA	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
GFC	Comisión Forestal de Guyana
GNRA	Agencia de Recursos Naturales de Guyana
GRFF	Fundación de Selvas Tropicales Húmedas de Guyana
GSI	Escudo de las Guayanas
GSMMP	Proyecto del Escudo de las Guayanas en los Medios de Comunicación
HKV	licencias de tala
IDB	Banco Interamericano de Desarrollo
NIMOS	Instituto Nacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo de Surinam
NPAS	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
NRMP	Proyecto de Gestión de Recursos Naturales
OBC	organización con base en la comunidad
OEA	Organización de Estados Americanos
OIMT	Organización Internacional de Maderas Tropicales
ONG	organizaciones no gubernamentales
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTG	Programa Tropenbos-Guyana
WRI	Instituto de Recursos Mundiales

1. INTRODUCCIÓN

Los bosques tropicales del Escudo de las Guayanas se ven amenazados por la explotación no sostenible, en forma de desarrollo maderable, minero y de infraestructura. En términos globales, la naturaleza de la amenaza a estos bosques no es de ninguna manera excepcional, pues existen innumerables ejemplos de actividades de extracción destructiva en los bosques tropicales de otras partes del mundo. Lo inusual de la amenaza a la región del Escudo de las Guayanas, sin embargo, es que es reciente y que existe la posibilidad de llevar a cabo acciones preventivas. La amenaza tiene destacadas restricciones institucionales en los países individuales y la clave para el diseño de opciones alternativas de utilización de los recursos forestales está en reconocer y responder a tal vulnerabilidad.

Los gobiernos de Guyana y Surinam se sienten bajo gran presión de explotar sus bosques, pues la utilización de los recursos forestales se considera un requisito esencial para el desarrollo de las economías nacionales. En la actualidad, estos países, a pesar de contar con vastos recursos de tierra en relación con sus poblaciones, están a punto de degradar sus recursos forestales antes de que se conozcan sus verdaderos valores. Lo ideal sería el logro de una gestión sostenible del patrimonio forestal, como parte de un cuadro mucho más amplio de crecimiento económico para el desarrollo nacional.

La explotación de los bosques del Escudo de las Guayanas afecta potencialmente a muchos grupos de interés en múltiples niveles: las poblaciones locales amerindias y cimarrones¹, que son quienes dependen de los bosques de manera más directa, las compañías madereras y mineras, los gobiernos nacionales a cargo de la diversificación y el desarrollo económicos, y la comunidad global, en términos de biodiversidad y servicios medioambientales. Las múltiples capas de beneficios potenciales no tienen que excluirse mutuamente, aunque existirán elementos en conflicto. La planificación de la gestión de recursos puede y debe abarcar metas medioambientales y sociales, así como la ganancia económica (es decir, todos los elementos del 'valor económico total'), y se pueden establecer algunos compromisos reales entre ambos aspectos.

Este documento destaca algunas de las cuestiones actuales relacionadas con la conservación y gestión forestal en Guyana y Surinam. El panorama que se hace evidente es muy complejo. Los beneficios forestales limitados reflejan la falta de capacidad de los gobiernos nacionales, aunque, en el pasado, el valor de los recursos maderables comerciales también se ha sobreestimado. El

reconocimiento de los derechos de las poblaciones amerindias sobre la tierra es muy limitado en Guyana y no existe en lo absoluto en Surinam. El incipiente grupo de presión de las organizaciones no gubernamentales (ONG) es muy débil en ambos países y aún no ha logrado hacerse oír en esta área, lo cual es indicio de la debilidad general de la sociedad civil de ambos países. La resolución de las cuestiones relacionadas con los derechos sobre la tierra tiene un peso crítico para el futuro del sector forestal, ya que los conflictos derivados de la utilización de la tierra están repercutiendo severamente sobre los beneficios tanto locales como nacionales de los recursos forestales.

Las cuestiones principales que este documento trata son las siguientes: los desafíos económicos que tienen que enfrentar los gobiernos de Guyana y Surinam; las características de los bosques y los valores forestales, así como la amenaza para estos, como resultado de una combinación de actividades extractivas tanto reales como potenciales, locales como internacionales; limitaciones dentro de los sectores forestales y medioambientales, y asociaciones actuales entre donantes y gobiernos; seguridad de tenencia de tierras de las poblaciones locales, y el Escudo de las Guayanas como 'región ecológica'.

Este documento concluye ofreciendo una serie de sugerencias sobre posibilidades de financiación por parte de los donantes, mientras que en el Apéndice se ofrece una perspectiva general de los proyectos actuales de los donantes y las ONG en Guyana y Surinam.

2. EL CONTEXTO: LAS ECONOMÍAS DE GUYANA Y SURINAM

A los países del Escudo de las Guayanas se les plantean decisiones, relacionadas con la utilización de los recursos naturales, que constituyen un reto. En cualquier parte del mundo, la destrucción de los bosques se debe a una serie de factores conectados entre sí, vinculados con la economía y la estructura social de la sociedad. En los casos de Guyana y Surinam, la presión, en nombre del desarrollo nacional, por revitalizar y restaurar sus débiles economías ha centrado la atención en la base de recursos naturales.

2.1 Guyana

La economía de Guyana continúa dependiendo del financiamiento extranjero y no de las inversiones domésticas. El gobierno considera que los recursos naturales del país constituyen una fuente potencial de desarrollo económico y está sujeto a una gran presión para que los explote. Hasta 1994, la madera sólo representaba el 2% de las exportaciones del país, mientras que la minería (sobre todo de oro y bauxita) representaba el 53% y la agricultura (sobre todo el azúcar y el arroz), el 45% (Sizer, 1996). Sin embargo, ya que constituye el 4,5% del PNB (1994), representa un aumento significativo del 1,7% registrado en 1992, lo que se debe en gran medida al comienzo de la extracción maderera a gran escala y la

¹ Los 'cimarrones' son descendientes de los esclavos provenientes de África Occidental que establecieron comunidades autónomas en el interior de Surinam bajo el dominio colonial. El término se deriva de la palabra 'cimarrón', empleada en La Española para referirse al ganado que se había escapado y se había vuelto montaraz.

fabricación de contrachapado por la empresa Barama Company Ltd.

La contribución de la extracción de bauxita al PNB está decreciendo, pero la producción de oro mantiene alta la contribución del sector minero en general. A pesar de las recientes caídas de los precios del oro, los casos de los que se tiene conocimiento parecen indicar que la declaración del oro es mayor que en el período correspondiente el año pasado. La producción ha aumentado en la mina Omai de Guyana, que es la mayor mina de oro de América Latina, y las compañías canadienses que la explotan, Cambior y Golden Star Resources, han compensado los efectos de la caída internacional de los precios del oro transfiriendo dos tercios de su producción de 1998 a través de operaciones de cobertura de riesgo de cambio (EIU, 1998).

Los mineros locales se han visto muy afectados por la caída de los precios y las condiciones de sequía que

entorpecen la extracción de oro en los ríos de Guyana. La Asociación de Mineros de Oro y Diamante de Guyana advirtió que si los precios mundiales del oro no subían en la primera mitad de 1998, el rendimiento de los pequeños productores caería probablemente en el 30% de las 100.000 onzas producidas en 1997. Los precios no aumentaron considerablemente. En años recientes, el gobierno ha tratado de potenciar la producción de los pequeños operadores mediante incentivos destinados a poner fin a la declaración de cantidades menores que las reales y también con el objetivo de disminuir los costos de producción para dichos operadores. Hace poco, se hicieron enmiendas a la renta y los derechos de los permisos de explotación, lo que deberá resultar en ahorros substanciales.

Se ha seguido este enfoque como reconocimiento al hecho de que la parte de pequeña escala del sector carece

Recuadro 2: Resumen de la historia económica de Guyana

Con la independencia del Reino Unido en 1966, Guyana heredó una base económica casi completamente dependiente de la exportación de productos primarios. Minerales y algunas maderas especializadas complementaban la bauxita, el azúcar y el arroz.

Después de la independencia, una combinación de nacionalización doctrinaria y corrupción dentro del gobierno tuvo efectos devastadores para la economía. La iniciativa del sector privado se destruyó casi completamente y las inversiones extranjeras cayeron en picada.

Después de la subida de los precios del petróleo en 1973 y el colapso de los precios mundiales de productos básicos como el azúcar y la bauxita, la economía guyanesa entró en decadencia. De 1980 a 1988, el PNB real decreció en 2.8% anual como promedio, mientras que la deuda externa se elevó a unos US\$1,9 billones o aproximadamente seis veces el PNB. Además, durante este período tuvo lugar un éxodo masivo de los guyaneses más ricos.

A principio de los 80, el gobierno empezó a dejar de pagar la deuda. Bajo presión de la comunidad internacional, Guyana comenzó un proceso de ajuste estructural a finales de los 80. Debido a la constante crisis de los mercados de bauxita y azúcar, los bancos de inversiones consideraron otros recursos para promover la ganancia de divisas y el sector de recursos naturales se convirtió en un obvio centro de interés.

Los efectos completos sobre el sector forestal todavía quedan por sentirse, pero es muy probable que sean adversos. La combinación clásica de recortes presupuestarios gubernamentales con la promoción de exportaciones que generen divisas podría aumentar la presión sobre el patrimonio forestal de la nación.

En los 90, gracias a la instauración de amplias reformas económicas, la economía ha crecido en un 7% anual como promedio, con un PNB per cápita de más de US\$800, a diferencia de los cerca de US\$500 de a finales de los 80, y la inflación se ha tomado por las riendas.

La carga de la deuda continúa siendo onerosa. En diciembre de 1997, Guyana se convirtió en el cuarto país en beneficiarse de la reducción de la deuda gracias a la iniciativa para los países pobres fuertemente endeudados (HIPC) del FMI/Banco Mundial. Como resultado, se esperaba que a finales de 1998 se alcanzara un alivio de la deuda de unos US\$500 millones.

A pesar del progreso reciente, Guyana tiene la entrada per cápita más baja de América Latina y la deuda per cápita más alta.

Fuentes: Sizer, 1996; EIU, 1998

absolutamente de regulación, y que se sabe muy poco sobre el verdadero alcance de la industria o acerca de cómo mitigar sus repercusiones negativas. Incluso, aunque los mineros del sector informal frecuentemente cuentan con opciones alternativas de subsistencia, suelen ser mucho menos receptivos a las caídas de precios que el sector empresarial.

Debido a los bajos costos de producción y oportunidad, el sector minero informal todavía puede tener buen sentido económico si los precios están bajos o en declive. El comportamiento de las compañías mineras del sector formal funciona esencialmente de acuerdo a la demanda, mientras que la producción del sector informal suele orientarse hacia el suministro (MacMillan, 1995).

2.2 Surinam

Un informe del Banco Mundial de 1998 caracteriza a Surinam como ‘uno de los ambientes económicos más distorsionados de la región y, económicamente, uno de los de peor rendimiento’. El país está dominado por industrias primarias y extractivas y su base económica extremadamente limitada no se ha diversificado. Más del 70% de las ganancias declaradas de Surinam, y el 15% de su PNB, provienen aún de la extracción y refinado de bauxita. Los estimados del valor de las exportaciones de oro varían notablemente, pero pueden ser comparables a los de bauxita. La caída repentina internacional de los precios de bauxita y los productos relacionados con ésta, desde finales de los años 70 hasta mediados de la década de los 80, contribuyó al colapso económico de Surinam. Los precios del oro todavía están bajos y las perspectivas de inversión para los productores a grande y pequeña

Recuadro 3: Resumen de la historia económica de Surinam

En la década de 1930, Surinam se convirtió en el primer productor de bauxita del mundo y funcionó como un enclave de las compañías mineras, al principio norteamericanas y luego europeas. La economía se definía por una dependencia excesiva de esta única industria, controlada por sus dueños extranjeros. Cuando se abrieron otras fuentes de bauxita en Jamaica, Guyana y más tarde en Australia, la importancia y el poder internacional de mercado de Surinam mermaron.

Al independizarse de los Países Bajos en 1975, 40.000 surinameses, una cifra equivalente a la mitad de la fuerza laboral, adoptaron la ciudadanía neerlandesa y se mudaron a los Países Bajos. Los dos países firmaron un acuerdo según el cual Surinam recibiría US\$1.5 billones en subvenciones y créditos blandos a lo largo de un período de 15 años, los llamados ‘Fondos del Tratado’. Las condiciones neerlandesas para el otorgamiento de dichos fondos, inicialmente vinculadas a la democracia y los derechos humanos y más recientemente al progreso en las reformas macroeconómicas, no se han satisfecho y unos \$500 millones aún no han sido cedidos.

Después de la independencia, Surinam se vio inmerso en un gran conflicto político y luchas intestinas. En 1980, un grupo de oficiales menores del ejército, dirigidos por el sargento Bouterse, tomó el poder sin ningún tipo de agenda política, base popular o programa económico. El gobierno de los Países Bajos congeló los ‘Fondos del Tratado’ en 1982 y la economía cayó vertiginosamente.

El creciente descontento en las comunidades del interior condujo a la guerra civil. Los rebeldes cimarrones concentraron sus ataques en la infraestructura del interior, destruyendo equipos del gobierno, incluidos todos los campamentos del Servicio Forestal.

La guerra tuvo serias consecuencias macroeconómicas, alejando las inversiones extranjeras y provocando un escape masivo de capital. El gobierno civil se restauró en varias etapas y en 1992 tomó el poder un gobierno de reconciliación nacional.

Las élites de Surinam no han cedido ante la presión internacional de aceptar todo el rigor del ajuste estructural post-1992, lo que ha resultado en relaciones internacionales tensas con los Países Bajos y la comunidad de donantes. La asistencia oficial para el desarrollo todavía se hace a un bajo nivel. La aceptación plena del ajuste estructural significaría reducciones en la inflada administración pública y podría tener implicaciones muy radicales, dada la base altamente tendiente a la incorporación de la estructura política de Surinam.

Las elecciones de octubre de 1996 llevaron al poder al Partido Democrático Nacional, con Jules Wijdenbosch como Presidente y Bouterse como Consejero de Estado (a pesar de que se le acusa de haber estado implicado en el tráfico de drogas).

Fuentes: Colchester, 1995; Sizer & Rice, 1995

escala no son prometedoras. Se esperaba que el crecimiento del PNB en 1998 no llegaría al 2% y los principales sectores de exportación están teniendo dificultades. Según estadísticas oficiales, el PNB per capita en 1996 fue de US\$1.300, mucho menor que los niveles de hace veinte años.

Las nuevas tecnologías, así como los trastornos que ha sufrido la economía formal, facilitaron la fiebre del oro de la década pasada. La producción de oro podría alcanzar hasta 30 toneladas, con un valor de mercado de US\$250-300 millones. La extracción de oro es, en estos momentos, la principal actividad económica en muchas partes del interior y constituye la segunda fuente de divisas de la nación. Los ingresos gubernamentales a partir del oro son casi nulos, pero esto cambiará si algunas de las mayores operaciones comienzan la explotación (Banco Mundial, 1998).

Desde 1991, el gobierno de Surinam ha firmado acuerdos con varias compañías de exploración y explotación minera canadienses. Sin embargo, el Acuerdo Golden Star Gros-Rosebel Mineral de 1994 se ha visto frenado por las protestas de las comunidades locales que se niegan a mudarse del área. La población Saramaka local plantea que la mina no sólo los obligaría a abandonar sus tierras sin la adecuada compensación o seguridad para el futuro, sino que también les forzaría a suspender sus actividades mineras a pequeña escala (Colchester, 1995).

Aunque la contribución potencial de la silvicultura podría ser considerable (según algunos cálculos, las exportaciones podrían elevarse a \$100 millones anuales), las entradas por exportaciones declaradas en 1995 fueron sólo de \$6 millones, o el 1,5% del total de ingresos por exportaciones, una cifra menor a la de 1980 (Banco Mundial, 1998). El contrabando está muy extendido y es posible que la producción anual real sea dos o tres veces mayor que el volumen declarado (FAO, 1996).

Como resultado de las debilidades actuales de la economía nacional, Surinam es vulnerable a tomar decisiones precipitadas sobre la utilización y explotación de los recursos naturales. El conocimiento de la base de recursos es insuficiente y el problema no resuelto de los derechos sobre las tierras locales tiene implicaciones para la explotación de todos los recursos naturales. En momentos en que el gobierno busca desesperadamente alternativas para el ingreso de divisas, el aumento de la tala y la actividad minera a gran escala constituye una opción tentadora. Las instituciones gubernamentales autorizadas para ejercer control sobre la utilización forestal están trabajando al máximo de sus capacidades y se encuentran débiles, tanto financieramente como en cuanto a los recursos humanos.

3. AMENAZAS PARA EL BOSQUE DEL ESCUDO DE LAS GUAYANAS

3.1 Condición actual del bosque

Algo realmente poco común en lo que concierne a la región del Escudo de las Guayanas es que hasta hace muy poco sus bosques apenas se explotaban. Guyana y Surinam son los dos países más densamente arbolados del mundo (80% y 90%, respectivamente) y la mayor parte de sus bosques pertenece a selvas tropicales húmedas en prístino estado. La preservación de la selva tropical húmeda de ambos países se debe a una combinación de factores:

- muy baja presión poblacional;
- bajo potencial agrícola de los suelos de la selva tropical húmeda;
- poco interés, hasta hace muy poco, de las compañías madereras transnacionales;
- falta de presión para el establecimiento de la cría de ganado a gran escala (a diferencia de, por ejemplo, el estado vecino de Brasil).

El impacto sobre los bosques de ambos países se ha limitado a la tala efectuada por algunas compañías nacionales en un cinturón forestal costero relativamente estrecho y accesible, a una actividad industrial agrícola restringida (principalmente de arroz y aceite de palma) y a proyectos mineros muy localizados.

Los bosques del Escudo de Guyana tienen poco valor comercial maderable en comparación con los del sudeste de Asia y Africa Occidental (Ter Steege & Hammond, 1996). Esto se debe a la pobreza de los suelos, que produce árboles de menor estatura y diámetro. Como resultado, la cantidad de especies comercializables es muy reducida. Las especies más valiosas crecen en bajas densidades, por lo que los costos de extracción son proporcionalmente muy altos, en particular debido a que la infraestructura en el interior de países como Guyana y Surinam es muy limitada. Además, los costos de la mano de obra en algunos de los países del Escudo son altos en comparación con los del mercado laboral asiático.

La actual extracción maderera a gran escala tanto en Guyana como en Surinam produce muy pocos ingresos para los gobiernos de esos países. Uno de los factores a que esto se debe es el valor comercial relativamente bajo de sus bosques. Además, dichos gobiernos han aprobado contratos que hacen muchas concesiones y permiten la evasión fiscal de inversionistas transnacionales, con tal de atraer lo que se percibe como un capital de inversión vital. Por último, las instituciones forestales gubernamentales carecen de la capacidad para cumplir con sus funciones y recaudar las pocas rentas que se les debe o regular los niveles de extracción.

Los enfoques establecidos hacia la gestión forestal que se centran estrictamente en la extracción maderera tienen muy

pocas probabilidades de resultar sostenibles en el Escudo de las Guayanas. Por consiguiente, será necesario adoptar enfoques que tengan en cuenta todos los valores del bosque y traten de comercializarlos de tal modo que los beneficios globales reales del bosque se puedan desarrollar de manera sostenible para el beneficio local.

3.2 Naturaleza de la amenaza para el bosque

La amenaza para el bosque es multifacética. La tendencia general en la región es de aumentar las actividades extractivas, desde la escala local hasta la transnacional. Aquí el debate se centra en la tala, la extracción de oro y el desarrollo vial como ejemplos de la diversidad de elementos que componen la ‘amenaza para el bosque’. Existen otras formas de extracción mineral y de desarrollo infraestructural que también forman parte de dicha amenaza.

Industria maderera transnacional

A nivel transnacional, la amenaza inmediata para los bosques parece haberse evitado gracias a compromisos contraídos por los gobiernos de Guyana y Surinam de encarar las debilidades de sus sectores forestales antes de aprobar nuevas concesiones forestales importantes. La crisis económica de los mercados financieros asiáticos también ha provocado una disminución de la presión del sector industrial. En Guyana, varias solicitudes de ‘contratos exploratorios’ para concesiones madereras a gran escala se han ido a pique recientemente. En Surinam, todavía se aprueban concesiones forestales, pero de un tamaño mucho menor que el que se proponía en 1993-96.

Sin embargo, a más largo plazo, la dinámica de las industrias internacionales de explotación forestal y de la madera se ha caracterizado por un alejamiento de la explotación de los bosques tropicales del sudeste asiático (que, además de estar llenos de concesiones, pertenecen a una región donde las leyes y restricciones forestales se están fortaleciendo) a favor de nuevas áreas de mercado. El origen de las inversiones y el capital también está cambiando. Muchas de las nuevas inversiones son ‘de sur a sur’, controladas por compañías con base en países como Malasia e Indonesia. La nueva ola de inversiones ‘de sur a sur’ se está extendiendo rápidamente y muchas de las propuestas son de muy gran escala. La producción destinada al mercado asiático, que es más grande y acepta una mayor variedad de especies y calidad que el mercado europeo o norteamericano, está en aumento. La aceptación de mercado de una gama más amplia de especies y calidad tiene un impacto directo sobre las prácticas madereras empleadas en las concesiones.

En 1993, el gobierno de Surinam invitó a inversionistas asiáticos a explorar las posibilidades de establecer concesiones madereras de varios millones de hectáreas en el interior del país. A mediados de 1994, por lo menos cinco propuestas se estaban negociando. Los inversionistas provenían de Malasia, Indonesia y China, y la inversión total propuesta sobrepasaba los \$500 millones (Sizer &

Rice, 1995). La importancia del caso fue que se puso al descubierto la vulnerabilidad del gobierno a la ‘minería de recursos’ y que, como resultado, el área devino un gran foco de atención. Sin embargo, aunque se evitó la asignación de concesiones de tan gran tamaño, continúa creciendo a ritmo acelerado la autorización de concesiones múltiples más pequeñas, dentro del límite de 150.000 hectáreas establecido en La Ley de Ordenación Forestal (Forest Management Act). La extracción no regulada también sigue en aumento, de una forma un poco diferente.

Extracción de oro a gran escala

La minería a gran escala provoca la deforestación y amenaza muy seriamente al ecosistema, como resultado de la contaminación que acarrea. El oro es un metal cuya extracción se asocia con efectos medioambientales y sociales muy amplios y dañinos, debido a la excavación, trituración y procesamiento de grandes cantidades de rocas y la liberación de sustancias tóxicas peligrosas, tales como el mercurio y el cianuro. Avances recientes en la tecnología minera contribuyen a que la explotación de depósitos pobres, mediante técnicas de canteras abiertas y procesos de separación química, resulte cada vez más rentable.

En la región del Escudo de las Guayanas, las compañías mineras operan con estándares medioambientales limitados y frecuentemente no cuentan con mecanismos adecuados de control de la contaminación. Mientras que la contaminación es un costo real y constante de la minería, se le permite a las compañías, de manera rutinaria, tratar la contaminación como un efecto externo, fuera del alcance de sus cálculos financieros y responsabilidad. El sector minero está creciendo rápidamente, tanto en Guyana como en Surinam. Es necesario desarrollar con urgencia la legislación medioambiental apropiada y, lo que es más importante, la capacidad de hacer respetar las regulaciones.

El 19 de agosto de 1995, una presa de estériles², que había sido diseñada con el fin de proteger al medio ambiente del agua tóxica contaminada por la mina de oro guyanesa de Omai, se reventó, ocasionando el escape de 3,5 billones de litros cúbicos de efluentes mineros hacia la selva tropical y el río Essequibo. Según el geólogo y científico medioambiental guyanés Jackson, ‘el río Essequibo ha sido destruido para siempre’; es poco probable que algún día recupere su diversidad o equilibrio ecológico.

Como parte del acuerdo minero original entre los inversionistas y el gobierno, los dueños de Omai tuvieron que preparar una Declaración de Impacto Medioambiental que identificara la repercusión de la mina sobre el medio ambiente y esbozara los planes para minimizar los daños. Este documento requería que, a la hora de realizar vertidos al medio ambiente, la dirección de Omai se ajustara a

² Las presas de estériles o escoria se utilizan para almacenar el desecho de operaciones mineras. Escoria (o escombrera) es el nombre que se le da a las partículas estériles de mineral pulverizado que quedan después de la extracción de los minerales valiosos durante el proceso de molido.

estándares de América del Norte. Sin embargo, tanto el análisis de la diversidad biológica del área como el programa de control y liberación de la contaminación parecen tener errores serios (Dennison Smith, 1998). Cuando ocurrió el desastre, Guyana no contaba con una agencia medioambiental o de control de la contaminación. Omai empleó su gran influencia económica y política para restarle importancia a la catástrofe y reanudar sus operaciones en el menor tiempo posible. En 1996, se estableció la Agencia Guyanesa de Protección Medioambiental, pero poco después ésta se quejó de que no estaba equipada para el control de operaciones mineras (Rondon, 1998).

En Surinam, el caso de Nieuw Koffiekamp sirve para ilustrar los trastornos sociales que puede provocar la explotación minera. Nieuw Koffiekamp es una comunidad cimarrona que está luchando contra el reasentamiento, por segunda vez en 33 años, debido a operaciones mineras. La comunidad ha entrado en un conflicto, todavía no resuelto, con las mismas dos compañías canadienses de extracción de oro, Cambior y Golden Star Resources, quienes aseguran que sus derechos acordados con el gobierno reemplazan a los derechos reivindicados por la comunidad. Esta es, pues, una disputa en la que mineros a pequeña escala locales se enfrentan a una compañía minera multinacional que cuenta con apoyo gubernamental (MacKay, 1977) y plantea cuestiones fundamentales sobre conceptos opuestos relacionados con los derechos a la tierra y recursos, así como su control.

Económicamente, la minería a gran escala es crítica para el desarrollo de las economías de Guyana y Surinam. Guyana ha dado pasos serios con el fin de atraer inversiones mineras. El proceso de solicitud de permisos de explotación se ha reducido y normalizado. La depreciación de equipos al 20% podría producir los créditos fiscales necesarios para permitir a los inversionistas que no pagaran impuestos hasta durante ocho años (Rondon, 1998; GGMC, 1997). Los países del Escudo están tan interesados en atraer las inversiones que las compañías pueden oponer a los gobiernos entre sí. En 1996, los dueños de Omai se quejaron de que el 5% que tenían que pagar por el derecho de participación era muy alto y mencionaron un acuerdo minero en Surinam que estipulaba derechos de participación del 2.5% (Rondon, 1998). Por otra parte, debido a la importancia creciente de la explotación de mineral pobre y el procesamiento basado en la utilización de cianuro in situ o en estanques abiertos, la degradación de los recursos naturales y la contaminación se han generalizado y es casi inevitable que se produzcan accidentes de envergadura.

Extracción de oro a pequeña escala

La extracción de oro a pequeña escala también provoca importantes daños medioambientales y sociales, pero es una fuente crítica de entradas para quienes la llevan a cabo, sobre todo en momentos de tensiones económicas nacionales. También a este nivel, la amenaza a los bosques es real y está en aumento. La extracción de oro a pequeña

escala está provocando grandes daños medioambientales en el interior de Surinam y Guyana y resulta en entradas mínimas para los gobiernos de esos países. Por ejemplo, se calcula que entre 50% y el 80% del oro extraído de las minas a pequeña escala de Surinam se vende ilegalmente. Los cálculos aproximados sobre la cantidad de participantes en estas actividades varían, en parte debido a la inaccesibilidad de las áreas donde se lleva a cabo la extracción y en parte porque la industria oscila con la economía general. Sin embargo, según cifras aproximadas de un borrador reciente de un informe del Banco Mundial, hasta 25 mil personas se dedican a la extracción de oro a pequeña escala en Surinam, entre ellas de 10 mil a 12 mil son cimarrones y el resto proviene de Brasil. La mayor parte de la minería a pequeña escala es ilegal, aunque existen entre 100 y 150 pequeños operadores autorizados, cada uno de los cuales tiene de cinco a 10 trabajadores (Banco Mundial, 1998).

La minería a pequeña escala no es la causa directa de una deforestación considerable. A pesar de que se talan árboles para obtener acceso a los depósitos, la concentración del trabajo en emplazamientos restringidos incide en que el total de las áreas deforestadas sea pequeño (MacMillan, 1995). Sin embargo, debido al hecho de que en las áreas de minería intensa se elimina prácticamente toda la vegetación, y de que esto suele ocurrir en las cercanías de corrientes de agua, los cursos de agua se transforman totalmente. Las dos técnicas mineras (draga de succión aluvial e hidráulica) provocan la socavación de las riberas de ríos y arroyos, y causan erosión, encenagamiento y turbidez de las corrientes. Se alteran los habitats de los peces, con el riesgo de que se pierdan los recursos alimenticios acuáticos locales de que la gente depende para obtener sus proteínas. El mercurio entra a los cursos de agua locales a través de derrames o lluvia, cuando el vapor atmosférico se condensa, y puede provocar hidrargirismo tanto en los peces como en los seres humanos. Por último, las zanjas y pozos de exploración se traducen en un aumento de los vectores de malaria (Miranda et al., 1998; WWF, 1997).

El trastorno social también ocurre cuando se retira la mano de obra de la economía agrícola local para invertirla en la minería. Los movimientos transfronterizos no regulados de los *garimpeiros*³ brasileños conllevan enfermedades y la acentuación del conflicto, incluso cuando abren nuevas posibilidades económicas para la gente local de Guyana y Surinam. Por ejemplo, en el área de Sarakreek de Surinam, se denunció la existencia de un conflicto armado, en abril de 1998, entre *garimpeiros* y los cateadores independientes llamados 'pork-knockers'⁴.

Desarrollo de la infraestructura

En 1971, Guyana y Brasil firmaron una declaración conjunta para la cooperación bilateral en la construcción de carreteras. En 1989 comenzó la construcción de la

³ Este término se refiere a los mineros a pequeña escala brasileños.

⁴ Llamados así porque la carne de cerdo salada era su alimento básico.

carretera de Boa Vista a Georgetown. La primacía del interés brasileño en el proyecto estaba clara, pues éste serviría de apoyo al programa gubernamental brasileño POLAMAZONIA, parte del cual tenía por objetivo el aumento del comercio con Guyana (MacMillan, 1995). La carretera brindaría fácil acceso a Georgetown para los exportadores brasileños y, a través de su puerto, al mercado caribeño y a otras partes. Los beneficios para Guyana son menos obvios y, de hecho, los costos medioambientales y sociales del proyecto parecen eclipsarlos.

Survival International señaló que las consecuencias del proyecto podrían resultar similares a las que se asocian, desde hace mucho tiempo, con la construcción de carreteras a través de la región amazónica: 'La pérdida acelerada de bosques parece tan probable como las penetraciones transfronterizas ilegales por parte de colonos y mineros, como ha ocurrido en Venezuela, Perú, Paraguay y Bolivia' (Colchester, 1997). Hubo muchas solicitudes de que se llevara a cabo un estudio del impacto medioambiental y social; cuando se comenzó a trabajar en la carretera, las penetraciones transfronterizas ilegales desde Brasil se convirtieron en un problema serio en las regiones de Rupununi y Pakaraimas. La carretera ha facilitado el robo de ganado, los conflictos entre rancheros y comunidades amerindias por las tierras, el movimiento de 'garimpeiros', el movimiento ilegal de madera y el tráfico de drogas. En 1994, el gobierno de Guyana comisionó un estudio que indicó que la carretera tendría amplias repercusiones no sólo a lo largo de sí misma, sino también en el interior del sur del país. La construcción de la carretera tendría muchas probabilidades de desatar el desarrollo de toda una red de ramales en el interior, permitiendo el acceso a minas, operaciones madereras y programas agrícolas. Sin embargo, la actualización de la carretera parece que va a seguir.

4. ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA MADERERA

4.1 Guyana

Beneficios limitados de la industria maderera

En Guyana, aproximadamente 5 millones de hectáreas se han adjudicado a compañías madereras, en una zona cerca de la costa. La madera es el producto forestal más importante de Guyana, pero en la actualidad la contribución de la explotación forestal a los ingresos del gobierno es mínima; en 1995, por ejemplo, no alcanzó el millón de dólares estadounidenses (Sizer, 1996). Los poseedores de las dos concesiones extranjeras principales en Guyana son Barama Company Ltd (una empresa conjunta malayo-coreana), que tiene 1.690.000 ha en el noroeste del país, y Demerara Timbers Ltd (antiguamente de propiedad estatal, pero que ahora pertenece a Primegroup, controlado desde Singapur), que posee 552.000 ha.

Los términos del contrato de Barama son poco comunes, debido a la combinación de las grandes ventajas fiscales e incentivos que se han otorgado a la empresa. El gobierno de Guyana tiene muy poca entrada directa de las operaciones de Barama; los impuestos, derechos y regalías que aparecen en el contrato se establecieron en dólares guyaneses y sin condicionarlos a ajustes inflacionarios (Sizer, 1996). Para Guyana, la importancia de la operación recae en la actualidad en el empleo que proporciona (1.500 trabajadores) y no en los ingresos que genera. A pesar de los términos extremadamente favorables del contrato, Barama parece obtener pocos beneficios. Los altos costos del aprovechamiento, debidos a la baja productividad de los trabajadores y la baja densidad de madera comercial, se ven exacerbados por las dificultades del transporte (Sizer, 1996). La empresa parece estar sufriendo de sobrecapitalización en Guyana, y de una sobreestimación del valor del recurso maderero.

Intentos de enfrentar la debilidad de la industria

Varios inversionistas extranjeros más trataron de adquirir importantes superficies de concesiones en el país, pero a principios de 1995 el Gobierno declaró una moratoria de tres años sobre las nuevas concesiones madereras extranjeras y locales a gran escala (permisos de tala y acuerdos de vendas de madera). La moratoria, que se ha mantenido y se prorrogó recientemente, se diseñó con vistas a darle tiempo a la asistencia extranjera para fortalecer a la Comisión Forestal y con el fin de poder hacer reformas políticas y jurídicas.

La Comisión Forestal de Guyana

La Comisión Forestal de Guyana, que se estableció como sujeto jurídico en 1979, asesora al Ministro y presenta propuestas sobre la política forestal, las leyes forestales y las solicitudes de concesiones, licencias y permisos. La Comisión está a cargo de la planificación sectorial, la protección y conservación de recursos, y el suministro de apoyo a la investigación, educación y formación.

La Comisión no ha podido cumplir adecuadamente con su mandato, debido a la falta de personal calificado y de un marco de apoyo institucional y político. El gobierno identificó esas debilidades en 1989 y se están subsanando con la ayuda de donantes. Un Proyecto Forestal Provisional (1989-95), financiado por el Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola (CIDA), suministró formación al personal forestal y desarrolló sistemas de inventario y gestión forestales. Un proyecto de apoyo más amplio de la Comisión Forestal de Guyana, financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico (DFID), comenzó en 1995 (ver el Apéndice).

Fundamentalmente, el acuerdo entre DFID y el Gobierno incluyó una moratoria en el otorgamiento de nuevas concesiones forestales, que se ha respetado. Las solicitudes de los recién designados 'contratos exploratorios' han decaído como resultado de la crisis mercantil asiática.

El marco medioambiental general en Guyana

En 1996, el Gobierno aprobó La Ley de Protección Medioambiental, estableció una Agencia de Protección Medioambiental (EPA) e introdujo la Evaluación del Impacto Medioambiental (EIA), como el mecanismo formal para evitar repercusiones medioambientales no deseadas de los proyectos de desarrollo. Con el apoyo inicial del Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), la EPA espera mejorar los sistemas de gestión forestal de Guyana.

Al mismo tiempo, el marco institucional general está siendo reexaminado y, a principios de 1997, se aprobó la implementación de varios cambios. La reorganización de la estructura de coordinación de recursos naturales y el medioambiente, preparada por la Oficina Presidencial y el Comité Consultivo de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NREAC), han ayudado a redefinir el papel de la Agencia de Recursos Naturales de Guyana (GNRA) como agencia para el desarrollo de marcos de política y planificación para el sector de Recursos Naturales. Estos marcos, que se circunscribían a los asuntos forestales, mineros y energéticos, se ampliaron para incluir áreas tales como la pesca, la fauna y flora y los parques. Con el fin de hacer frente a la coordinación interministerial requerida, se concibieron comités especializados que se encargarían del uso de la tierra en el interior, las grandes inversiones en el sector de recursos naturales y cuestiones científicas y tecnológicas relativas a la utilización de los recursos naturales. El Proyecto de Gestión de Recursos Naturales, financiado por GTZ, se está centrando en la gestión mejorada de los recursos naturales en colaboración con muchas de las agencias de recursos naturales. Sin embargo, ni los cambios institucionales ni los jurídicos han tenido aún el impacto deseado.

4.2 Surinam

Extensión de las concesiones, beneficios limitados

El uso forestal comercial en Surinam es casi exclusivamente para fines de aprovechamiento maderable. Hasta la fecha, cerca de 2.5 millones de hectáreas de bosques de Surinam se han dado en arriendo, mediante 241 concesiones forestales y permisos de tala, la mayoría a pequeña escala, en el cinturón forestal accesible, cercano a la costa. Existen dos grandes concesiones, de 440.000 ha para la empresa paraestatal Bruynzeel Timber Company y de 150.000 ha para la compañía indonesia MUSA.

En 1996, sólo el 0.1% de los costos del Servicio Forestal se cubrió mediante los ingresos por impuestos. Sizer & Rice (1995) calcularon que incluso si todos los derechos y regalías por superficie se recaudaran, sumarían menos de US\$100.000, cantidad que representa cerca del 17% del costo de operación del Servicio Forestal en 1996. Los derechos totales por m³ nunca han sido superiores a 3.5 centavos de dólar estadounidense (GOPA, 1998).

¿Se ha conjurado la amenaza de las concesiones?

A principios de 1993, en un momento en que el gobierno

sufría serios problemas económicos, se alentó a los intereses asiáticos a que invirtieran en la industria maderera. Durante 1993 y 1994, varias compañías presentaron propuestas al gobierno que, de haber sido aceptadas, habrían significado un aumento del 143% de la superficie bajo concesiones para la explotación de bosques (Sizer & Rice, 1995). Estas propuestas representaron una ruptura, si no nominalmente por lo menos en espíritu, de la Ley de Gestión Forestal de 1992, debido a la mera magnitud de las concesiones propuestas. Críticas domésticas e internacionales condujeron a una demora en la autorización de las concesiones y, cuando se eligió el nuevo gobierno en mayo de 1996, se anunció una moratoria para las concesiones madereras de más de 150.000 ha. La amenaza inmediata a gran escala para los bosques de Surinam se amainó, pero aún existen dudas sobre el compromiso del gobierno respecto a los mejores intereses a largo plazo de la industria.

Se siguen otorgando concesiones de hasta 150.000 ha y, debido a los múltiples otorgamientos, la superficie total bajo concesiones probablemente no esté muy lejos de los niveles sugeridos a principios de los 90. Por ello, el peligro de perder grandes superficies forestales, debido a la explotación no regulada, no se ha evitado: la complejidad de las disposiciones actuales y la mala capacidad de verificación descartan esa posibilidad.

Legislación adecuada, implementación inadecuada

La Ley de Gestión Forestal de 1992 no se está implementando. Aunque ofrece un marco adecuado para la gestión, en la actualidad sólo cerca del 6% del bosque bajo jurisdicción del Servicio Forestal se considera gestionado o parcialmente gestionado. En estos momentos, ni siquiera las grandes concesiones de Bruynzeel y MUSA se inspeccionan con regularidad. Se cree que, a escala nacional, los volúmenes declarados son de la mitad a un tercio de los volúmenes reales aprovechados, ya que son frecuentes las declaraciones por lo bajo y la evasión del pago de regalías y otros impuestos (GOPA, 1998).

El deterioro del Servicio Forestal de Surinam

Surinam solía tener uno de los mejores programas de gestión de bosques tropicales del mundo, que entró en decadencia en los años 80, debido al descontento social que resultó en la destrucción de gran parte de la infraestructura forestal y las estaciones de investigación. Los problemas económicos de los 90 conllevaron una reducción drástica del nivel real de los salarios, obligando a muchos a hacerse de trabajos adicionales y convertirse así en empleados 'fantasmas' del gobierno: según los papeles, 400 personas integran el personal del Servicio Forestal, pero de ellos 100 a lo sumo realmente trabajan como empleados. El Servicio también adolece de una débil estructura organizativa interna, con la mayoría de sus empleados en o cerca de Paramaribo y casi el 90% de ellos en las más bajas escalas salariales. En 1995, Sizer & Rice documentaron un presupuesto anual de US\$20.000 para todo el Servicio Forestal. Resumiendo, el Servicio

sencillamente no está equipado de la forma adecuada para controlar la explotación de los recursos.

El servicio forestal de Surinam y el apoyo de FAO-Países Bajos

El proyecto FAO (TCP), realizado en 1995-6, examinó el desarrollo del Servicio Forestal. En la actualidad, se están implementando dos proyectos: 'Control de la Producción Forestal' y 'Asistencia Consultiva Forestal'. Con el objeto de comenzar a rectificar las debilidades del sector, el Servicio Forestal está transformándose en una Fundación Forestal paraestatal (registrada en agosto de 1998). La Fundación, al dejar de estar sujeta al control público, podrá incrementar los salarios y, eventualmente, se autofinanciará. Para que esto sea posible, la legislación tendrá que modificarse y se deberá contar con la voluntad política de convertir al organismo en un sistema de control efectivo de la industria.

El proyecto paralelo de Asistencia Consultiva Forestal se ha elaborado con el fin de establecer un marco jurídico y normativo que facilite la implementación e imposición del cumplimiento de la Ley de Gestión Forestal de 1992. También trabaja en pos del establecimiento de un sistema de información para el uso sostenible de los recursos forestales y la mejora del marco institucional para el desarrollo forestal sostenible en Surinam.

El marco medioambiental general en Surinam

La gestión y planificación medioambiental y de los recursos naturales de Surinam están bajo el mandato, de manera más prominente, del Ministerio de Recursos Naturales. La Fundación para la Conservación de la Naturaleza y la recién establecida Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción son instrumentos que se emplean para la implementación de la política del Ministerio de Recursos Naturales. Se supone que este Ministerio controle la explotación y gestión de todos los recursos energéticos y naturales (excepto la pesca). Ya que no existe una agencia de protección medioambiental, el Ministerio está a cargo tanto de la explotación como de la conservación, un mandato que lo hace vulnerable a acusaciones de conflictos de interés. La legislación medioambiental actual también está dispersa en una serie de leyes, proyectos de ley y regulaciones, pocos de los cuales se hacen cumplir. No existe una legislación relacionada con las evaluaciones del impacto medioambiental.

Con el fin de coordinar las cuestiones relativas al medio ambiente y los recursos naturales, se estableció un Consejo Medioambiental a principios de 1997 en la Oficina Presidencial. El Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Europea (CE) le están prestando asistencia al Consejo y colaborando en el establecimiento de un 'Instituto Nacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo de Surinam' (NIMOS). El Instituto funcionará como una fundación, para que tenga autonomía financiera y cuente con la capacidad de atraer personal calificado. Todavía no está claro cómo se relacionará con los ministerios de línea tradicional.

4.3 Conservación y utilización de la biodiversidad: Guyana y Surinam

La distribución de los usos de la tierra refleja decisiones fundamentales en cuanto al desarrollo nacional. La gama de opciones de uso de la tierra disponibles en Guyana y Surinam impone decisiones difíciles a ambos países en cuanto a la utilización de las propiedades forestales y su incidencia en el desarrollo nacional. El énfasis tradicional en la extracción de madera tendrá que complementarse gradualmente con usos no extractivos.

Parques nacionales

En Guyana, el proyecto de establecer un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (NPAS) le daría al país el primer sistema de este tipo, con áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad. La innovadora Reserva Iwokrama, que el gobierno guyanés ha pasado en fideicomiso a la Secretaría de la Mancomunidad, se convertiría en una parte crítica del NPAS. La mitad de ella está dedicada a una Reserva Natural y la otra mitad a la utilización sostenible. Este programa personifica la integración de conservación y utilización de que tanto se habla y que muy raras veces se alcanza.

En Surinam, la creación reciente de la Reserva Natural de Surinam Central aumentó el área bajo conservación del 5% a más del 12% del país. Garantizar que las áreas de conservación de ambos países no se limiten a ser simples 'parques de papel' requerirá una considerable dedicación política y financiera.

Entre los beneficios que estas áreas ofrecerán se encuentran la conservación de la biodiversidad, funciones ecológicas y el desarrollo del turismo.

5. DERECHOS SOBRE LA TIERRA AMERINDIOS Y CIMARRONES

La situación actual de los pueblos amerindios y cimarrones de Guyana y Surinam se caracteriza por disputas no resueltas sobre la tierra y los factores afines, que surgen de esta falta básica de seguridad. Las concesiones madereras y mineras que afectan directamente a las comunidades del interior dan realce a cuestiones más fundamentales, relacionadas con los derechos sobre la tierra y el uso de recursos. El gobierno requerirá una considerable voluntad política para tratar estas cuestiones.

El sector de ONG-OBC, en su conjunto, es débil en ambos países y las capacidades locales apenas están surgiendo. Como resultado, se carece de planificación estratégica y la capacidad de ejercer presión sobre el gobierno es limitada. En 1991, se estableció en Guyana la Asociación de Pueblos Amerindios (APA), que se ha centrado en la creación de capacidades básicas en el interior, dedicándose especialmente a la difusión de información y a la sensibilización pública sobre los derechos y otras cuestiones relacionadas con la tierra.

5.1 Los amerindios de Guyana

A nivel superficial, dado el tamaño comparativamente pequeño de la población amerindia, cambiar radicalmente su estado de pobreza parece una tarea posible de alcanzar. En realidad, sin embargo, la pobreza de los amerindios del interior se debe a una compleja amalgama de razones, entre ellas su patrón disperso de asentamiento, los accidentes del terreno, el alto costo de administración de los proyectos del interior y la falta de habilidades de recursos humanos, tanto en la población amerindia como en la general, así como la no existencia de un grupo de presión efectivo (Forte, 1996).

El gobierno de Guyana cuenta con un Grupo Operativo que, en estos momentos, está trabajando en la demarcación de los límites existentes de las tierras amerindias. Muchas de las comunidades amerindias de Guyana se han opuesto a la demarcación hasta tanto no se resuelvan las demás cuestiones pendientes relacionadas con la tierra. Como se planteó en la Estrategia Nacional de Desarrollo de 1996, estas preocupaciones incluyen:

- la resolución completa de la cuestión de la tierra, incluida la cuestión de los derechos sobre los minerales del subsuelo, y aclaración de la situación de la tierra en cuanto al control sobre su explotación por agentes externos.
- el establecimiento de un mecanismo de consulta sobre los derechos amerindios y la regulación del proceso que ahora permite el arrendamiento o concesión a promotores inmobiliarios de tierras que tradicionalmente utilizaban los amerindios, sin consultar a estas comunidades.
- normas para la compensación a las comunidades por la

explotación de los recursos naturales.

- promoción de la participación de amerindios en la gestión, conservación y administración de los recursos naturales.

Al crearse la Asociación de Pueblos Amerindios, que hoy por hoy es una de las principales organizaciones amerindias de Guyana, se buscaba ejercer la máxima presión posible en defensa de los derechos amerindios y garantizar que su voz se escuchara a la hora de la toma de decisiones políticas al más alto nivel (Colchester, 1997). La APA ha estado brindando apoyo a un proyecto en el área del Alto Mazaruni, ofreciendo asistencia técnica y jurídica a las comunidades en la producción de mapas de sus áreas, mediante el empleo de un Sistema de Posicionamiento Global para marcar el uso de recursos.

De los 16 millones de hectáreas de tierras arboladas de Guyana, 1,4 millones de hectáreas están legalmente bajo el control de los amerindios. Según la ley guyanesa, los bosques en tierras privadas, incluidas las que son propiedad de comunidades amerindias, no están sujetos al control de la Comisión Forestal de Guyana (GFC) y no existe una legislación especial que regule la tala. Como resultado, las compañías madereras han tenido la libertad de entrar en acuerdos formales o informales con comunidades amerindias, sin ningún tipo de supervisión o control (Colchester, 1997). Forte (1996) plantea que 'existe un umbral de pobreza debajo del cual los pobres – en este caso, los amerindios – devienen desproporcionadamente destructivos, bien destruyendo directamente recursos que podrían alimentarlos durante años o, de manera indirecta, facilitando el acceso de forasteros a los recursos bajo control indígena'. El anteproyecto de Ley Forestal de 1998 trata de hacer frente

Recuadro 4: Derechos sobre la tierra: Guyana

Las comunidades indígenas amerindias están integradas por unas 40.000 personas (6,8% de la población) y son mayoritarias en el interior del país.

La Comisión de Tierras Amerindias presentó un informe en 1969 que recomendaba que se otorgara el título de propiedad a 24.000 millas cuadradas de tierras amerindias. Los amerindios han reivindicado derechos a aproximadamente 43.000 millas cuadradas. Hasta la fecha, han recibido el título de cerca de 6.000 millas cuadradas.

Las comunidades ocupan 65 áreas reservadas en el interior del bosque, donde tienen derechos a tierras de aproximadamente el 7% del territorio nacional.

Sin embargo, por lo menos el 30% de las comunidades amerindias de Guyana no posee ningún tipo de título sobre sus tierras ancestrales.

Los errores de medición de tierras en el pasado se ven exacerbados por la necesidad de tierras adicionales, como resultado del crecimiento constante de la población.

La Ley Amerindia (1951, enmendada en 1961 y 1976) es la ley guyanesa primaria que regula los títulos de propiedad de tierras amerindios. Tanto los amerindios como el gobierno de Guyana han reconocido la necesidad de que esta ley se revise.

a ese problema, mediante la provisión de mecanismos normativos para tales interacciones. La segunda fase del proyecto de apoyo del DFID a la Comisión Forestal de Guyana incluirá el desarrollo de una estrategia de formación para las comunidades del interior, que se llevará a cabo a través de un proceso de consulta con las comunidades, compañías y la Comisión Forestal. La implementación se pondrá a prueba en comunidades escogidas, paralelamente a un programa separado destinado a desarrollar e introducir planes de gestión forestal comunitaria.

5.2 Los amerindios y cimarrones de Surinam

El único mecanismo legal empleado en Surinam para darle a las comunidades locales acceso preferencial a sus territorios ancestrales es mediante la expedición de licencias de tala (HKV), que se otorgan en calidad de contratos de arrendamiento a largo plazo y permiten la tala de madera sujeta a regulaciones muy simples. Cerca de 500.000 ha de bosque están bajo el control de comunidades que poseen licencias HKV. No existe un límite sobre el volumen extraído ni se cobran impuestos sobre madera que no se venda. Si se vende, se exige el pago de regalías por parte de los titulares de las concesiones, pero no de derechos por superficie. Estas licencias son problemáticas pues alientan a las compañías madereras a entrar en contratos de bajo costo con las comunidades, sin tener ningún tipo de consideración por la gestión sostenible. Los contratos de arrendamiento se registran a nombre de los líderes comunitarios, lo que ha causado serias disputas en los senos de diferentes comunidades (Colchester, 1995).

El tratado de paz de 1992, mediado por la OEA, que puso fin a la guerra civil en Surinam, ofrece un punto de referencia para las comunidades locales. Los artículos 10 y 11 tratan sobre la tierra, el establecimiento de títulos y 'zonas económicas' en las que las comunidades puedan

llevar a cabo actividades tales como la silvicultura, la minería, la pesca y la caza. Se establecieron mecanismos – tales como los Consejos de Distrito, el Consejo para el Desarrollo del Interior, la Asociación de Líderes de Aldeas de Surinam y las Reuniones ad hoc de los Jefes Supremos de los Cimarrones – con el fin de promover la participación de las comunidades del interior en la toma de decisiones. La mayoría de estos mecanismos se creó bajo el acuerdo de paz, pero ninguno está funcionando íntegramente y todos tienen problemas de financiación (Sizer & Rice, 1995). Por otro lado, el gobierno no ha cumplido con sus obligaciones contraídas de conformidad al Acuerdo de Paz.

6. IMPORTANCIA DEL ESCUDO DE LAS GUAYANAS COMO 'REGIÓN ECOLÓGICA'

Sólo dos de los seis países que forman parte del Escudo se han considerado en este trabajo, pero los desafíos que éstos enfrentan con respecto a la gestión forestal son sintomáticos de los problemas de la región en su conjunto. La definición ecológica del Escudo de las Guayanas permitiría justificar algún tipo de enfoque regional a las cuestiones medioambientales. La 'región ecológica' es de utilidad como foco de interés, con el fin de atraer la atención sobre el área, debido a su importancia crítica en términos forestales tropicales globales. Además, una perspectiva regional fomenta el intercambio de información entre países vecinos que tienen que hacer frente a problemas similares. La ventaja comparativa de la región es que el tamaño y la condición prístina de sus bosques tropicales es única: es un área que ofrece oportunidad para la conservación y el desarrollo sostenible.

Desde hace mucho, las iniciativas de investigación han adoptado una perspectiva regional, que va más allá de las

Recuadro 5: Derechos sobre la tierra: Surinam

La población de Surinam es de aproximadamente 400.000 personas. El 10% de ellas son cimarrones y el 2-2,5% son amerindios.

Los derechos de los cimarrones y amerindios a sus propios territorios ancestrales no se reconocen de forma alguna en las leyes de Surinam.

Casi todas las tierras del interior se clasifican en la actualidad como tierras estatales y el gobierno también afirma tener derecho a todos los recursos de superficie y del subsuelo (Constitución de Surinam, 1987). Se trata a los amerindios y cimarrones como ocupantes tolerados de las tierras estatales.

Los títulos de propiedad de tierras se expiden solamente a individuos. No existe reconocimiento al título comunal. El procedimiento de otorgamiento de títulos no ofrece protección contra la extracción forestal, la minería u otras actividades que se definan como 'de interés general'. Además, los derechos de ley tradicional sólo se aplican a las aldeas y parcelas agrícolas y no dan cuentas de territorios mayores y otras tierras asociadas con la caza, la pesca y otras actividades de subsistencia.

fronteras políticas y emplea principios ecológicos para definir sus objetivos. UNAMAZ (Asociación de Universidades de Amazonía) trata de integrar los esfuerzos de investigación de las universidades e institutos de investigación de los países de Amazonía, el trabajo de investigación de CELOS en Surinam se lleva a cabo en estrecha colaboración con el de Tropenbos en Guyana, y el proyecto 'Flora de las Guayanas', del Instituto Smithsonian, emplea, por supuesto, fronteras ecológicas y no políticas.

Sin embargo, a pesar del gran valor de esta coordinación en las investigaciones y el intercambio de información, se debe reconocer que la voluntad regional del sector ecológico no cuenta con una unidad política que la sustente. El lado positivo es que todos los países de la región, con la excepción de la Guayana Francesa (que jurídicamente es un departamento de ultramar de Francia metropolitana), es decir, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, son signatarios del Tratado de Cooperación de Amazonía (ACT), que los une en apoyo de una serie de principios compartidos, incluido el desarrollo sostenible. Igualmente, la misión de la Comunidad Caribeña (CARICOM) es la integración regional y tanto Guyana como Surinam son miembros, mientras que Colombia y Venezuela son observadores.

El lado negativo es que las enormes diferencias de población, riqueza y poder político entre los países de la región no ofrecen alicientes a la acción política conjunta y que, por otra parte, la solidaridad regional se ve frenada por considerables conflictos interestatales y reivindicaciones encontradas de los recursos. Sin embargo, esta situación apunta hacia la necesidad de que exista una mayor unidad. Los países de la región tienen que actuar de manera concertada; de lo contrario, una fuerte regulación en uno de los países podría resultar en la extracción no sostenible en algunos de sus vecinos más débiles (Veening & Ellenbroek, 1996). La cooperación regional en pos del uso sostenible de los recursos naturales requiere algún tipo de acuerdo regional sobre la política del uso de recursos.

Entre las ONG e instituciones académicas, se están desarrollando iniciativas internacionales para el área del Escudo de las Guayanas. Desde el punto de vista de incrementar el apoyo directo de donantes a la región, se puede hacer mucho, tanto en los países individuales como en el ámbito regional. Además, la coordinación de una gama de aportaciones en los países individuales podría fortalecerse mediante una visión estratégica colectiva de la comunidad de donantes y una planificación conjunta con vistas a obtener nuevos aportes.

El Apéndice esboza muchos de los aportes actuales y propuestos relacionados con la silvicultura y el medio ambiente en Guyana y Surinam. A pesar de la diversidad de estas intervenciones, aún existen notables brechas. Más abajo, se ofrecen algunas sugerencias sobre cuestiones prioritarias.

7. OPORTUNIDADES PARA LA CONSIDERACIÓN DE DONANTES

Para Guyana y Surinam, se pueden destacar varias áreas que merecen que se les preste atención a tiempo:

7.1 Consolidación de la información sobre las influencias extra-sectoriales

La consolidación de la información sobre las influencias extra-sectoriales, tales como la actividad de extracción de oro a baja escala, es necesaria como precursora de acciones diseñadas con el fin de limitar los efectos negativos de dichas actividades. En Guyana y Surinam, se han llevado a cabo varios estudios que examinan diferentes aspectos del impacto de esas actividades, pero necesitan consolidarse con las experiencias adquiridas de programas de Brasil. Se cuenta con suficiente información sobre esa industria para comenzar a tratar de controlarla y paliar sus efectos más negativos. La implementación de medidas de emergencia políticas y jurídicas, de campañas educativas sobre la utilización del mercurio y la imposición del respeto a la ley, así como el desalojo de mineros de las tierras que no hayan sido declaradas zonas mineras, podrían comenzar de inmediato.

7.2 Fortalecimiento institucional a todos los niveles

• *Gobierno*

Las iniciativas actuales de los donantes se centran en cómo encarar las debilidades de las instituciones forestales gubernamentales y en el marco político y legislativo general (este último requiere mayor apoyo en ambos países). Sin embargo, tanto Guyana como Surinam operan con una base de recursos humanos muy limitada, que se está poniendo cada vez más a prueba como resultado de la multiplicación de instituciones medioambientales con mandatos siempre más exigentes. La reducción de este 'efecto de saturación' podría lograrse mediante una mayor coherencia entre donantes (particularmente en Guyana), así como a través de un énfasis sostenido en la creación de capacidades dentro del gobierno.

• *El sector privado nacional*

Mediante el establecimiento de requisitos de rendimiento para la industria, la instauración y el mantenimiento de estándares para la gestión forestal sostenible con control independiente. Se considera que el desarrollo de las respectivas industrias nacionales sería una de las vías para evitar la dependencia de las inversiones transnacionales directas. Además, una industria forestal local viable podría convertirse en precursora de otras industrias secundarias satisfactorias. También, la diversificación de la industria suele señalarse como el camino idóneo hacia el desarrollo. La provisión de incentivos para la inversión doméstica podría alentar al sector privado.

- **Instituciones de la sociedad civil (OBC y ONG)**

Es necesario fortalecer y fomentar la participación real de la sociedad civil en las cuestiones medioambientales y, de manera más general, en el proceso democrático. Esto incluye elementos de intercambio de información, creación de capacidades y formación en pos de la participación en los procesos políticos, así como una capacidad cada vez mayor de entablar diálogos con el gobierno.

7.3 Desarrollo de alternativas a la explotación destructiva de la base de recursos naturales

- **Gestión forestal sostenible**

Tanto a gran escala como con base comunitaria. La investigación de Tropenbos, en Guyana, y CELOS, en Surinam, merece aplicación práctica. El Proyecto Iwokrama se dedica a poner a prueba la gestión forestal sostenible como alternativa a las prácticas de extracción destructivas. Además, la extracción maderera a pequeña escala debería explorarse íntegramente, como una oportunidad dentro de la industria; la extracción legal registrada, por parte de operadores de motosierras debidamente controlados, podría hacer una contribución positiva a la industria. Las oportunidades para la silvicultura comunitaria tienen que examinarse dentro de un marco legislativo en evolución y con respecto a la situación actual de los derechos sobre la tierra.

- **Ecoturismo**

Aunque aún es pequeño, el mercado global del ecoturismo está creciendo y, debido a su posición geográfica, ambos países podrían explotar el interés en el ecoturismo, en particular en América del Norte. Surinam necesita reconstruir su industria; Guyana está comenzando de cero. Guyana cuenta con una estrategia nacional para el turismo que requiere más atención y que se le dé una mayor prioridad dentro de la planificación del desarrollo nacional.

- **Mercados de productos forestales no maderables y la prospección biológica**

Se necesitan inversiones para aclarar los papeles respectivos que pueden desempeñar, de manera realista, en un mercado forestal que se diversifica.

- **Tratos para la compensación del carbono**

Es necesario que se aclare la significación para países como Guyana y Surinam de este mercado global único. Un problema potencial es que el desarrollo actual del mercado podría no presentar incentivos para la creación de áreas protegidas, ya que los tratos sobre el carbono se hacen sobre la base de intervenciones activas, bien para garantizar la reforestación o con el fin de frenar la deforestación. Por ello, la tierra que se saca del circuito de extracción maderera potencial deja de reunir los requisitos necesarios para la obtención de créditos para

el carbono. Decisiones futuras en esta área podrían tener una gran repercusión sobre los países del Escudo de las Guayanas.

7.4 Derechos amerindios y cimarrones sobre los recursos

Es necesario tratar adecuadamente la cuestión de los derechos amerindios y cimarrones sobre los recursos, en específico los derechos sobre la tierra. Esta constituye una parte clave del proceso de planificación del uso de la tierra en ambos países. Si se responde a las demandas básicas, podrá explorarse con mayor facilidad el uso de la tierra para beneficio nacional, en colaboración con las comunidades locales. Aunque las situaciones actuales de Guyana y Surinam son muy diferentes respecto al progreso de los derechos de los pueblos locales (ver las secciones 5.1 y 5.2), las cuestiones fundamentales son esencialmente las mismas y la asignación de concesiones para la extracción de recursos afecta directamente a los amerindios y cimarrones. Las constantes demoras a la hora de solucionar reivindicaciones encontradas sobre la tierra y los recursos ponen en peligro la promoción de inversiones extranjeras para la extracción sostenible de recursos y la expansión de las actividades de conservación.

CONCLUSIÓN

Gran parte de la singularidad del Escudo de las Guayanas radica en su relativa libertad, hasta la fecha, de la explotación destructiva que ha arruinado a tantas otras áreas de selvas tropicales húmedas, así como en la oportunidad que ofrece para la exploración completa y cuidadosa de sus posibles beneficios. Como han señalado instituciones tales como el Instituto de Recursos Mundiales, de Washington, y el Programa de Investigación de los Bosques del Mundo, la Sociedad y el Medio Ambiente, de Finlandia, los bosques del Escudo de las Guayanas representan una de las seis o siete últimas grandes áreas de bosques contiguos que aún quedan en el mundo. En el caso de esta región, el bosque, que hasta hace poco tenía poco interés maderable para el resto del mundo, se verá cada vez bajo mayor presión debido a la desaparición de tantos otros bosques. A pesar de eso, como se ha mostrado en la sección 3, las mismas razones que hicieron que la explotación de estos bosques fuera difícil y no rentable en el pasado, suele dificultar su gestión sostenible en la actualidad. Para que los países considerados en este trabajo puedan alcanzar la gestión sostenible y realizar el valor de un activo de tal envergadura, será necesario que cuenten con un gran apoyo.

La investigación y evaluación del potencial de estos valores es una cuestión de urgencia, si no se quiere que la oportunidad que presenta la región caiga en manos de la extracción destructiva de recursos, que no ofrece beneficios reales a largo plazo para la región o la comunidad global.

Los desafíos que se presentan no deberían subestimarse:

- los propios bosques son técnica y económicamente difíciles de gestionar sosteniblemente;
- las instituciones gubernamentales que podrían regular el uso sostenible de los bosques han estado hasta hace poco en un estado moribundo o se han creado muy recientemente;
- el despliegue confuso de nuevos estándares medioambientales internacionales requiere una planificación intersectorial cuidadosa, si se quieren reconciliar los intereses de la industria minera con los de la conservación forestal;
- como si los factores anteriores no constituyeran un desafío suficiente, el bienestar de las poblaciones locales, al que con tanta facilidad se suelen anteponer los intereses externos, merece mucha mayor atención y cuidado que los que ha recibido hasta estos momentos.

Las actividades actuales de los donantes en Guyana y Surinam (examinadas en el Apéndice) son hasta ahora de escala relativamente limitada, aunque representan una buena gama de esfuerzos, y algunos, como el Proyecto Iwokrama, son audaces en su concepción y de excepcional interés internacional.

Si se quiere que se centre la atención en la investigación, la creación de capacidades y las cuestiones relacionadas con el sustento, esenciales para el futuro sostenible de los bosques del Escudo de las Guayanas, será fundamental que la comunidad de donantes asuma obligaciones a largo plazo. La planificación y coordinación cuidadosas de los esfuerzos de donantes e investigadores en las áreas técnicas, institucionales y sociales podrían resultar en beneficios potencialmente grandes para una región que durante mucho tiempo no ha contado con la atención que merece, así como hacer una importante contribución medioambiental internacional.

REFERENCIAS

- Banco Mundial. 1998. Suriname - A strategy for sustainable growth and poverty reduction. Memorando Económico por País. Borrador no publicado. Unidad de Gestión de los Países Caribeños; América Latina y la Región del Caribe.
- Bishop, A. 1996. Baseline document on land use in Guyana. Gobierno de Guyana, Universidad de Guyana, GEMCO, Centro Carter y WRI.
- Bryant, D., Nielsen, D., & Tangle, L. 1997. The Last Frontier Forests: Ecosystems & Economies on the Edge. Instituto de Recursos Mundiales (WRI), Washington.
- Colchester, M. 1995. Forest Politics in Suriname. International Books, Utrecht, Países Bajos, y World Rainforest Movement, Gloucestershire, Reino Unido.
- Colchester, M. 1997. Guyana: Fragile Frontier. Loggers, Miners and Forest Peoples. Latin America Bureau, Londres y World Rainforest Movement, Gloucestershire, Reino Unido.
- Economic Intelligence Unit 1998 (Segundo Trimestre). Country Report, Trinidad and Tobago, Guyana, Suriname. EIU, Londres.
- Ek, R. 1996. Botanical Richness of a part of the Guyana Shield: the Guianas. En: The Guyana Shield, Recent Developments and Alternatives for Sustainable Development. *Boletín Informativo de Bos*, Vol. 15 (2), No 34.
- FAO (1996). Strengthening National Capacity for Sustainable Development of Forests on Public Lands. TCP/SUR/4551. Borrador no Publicado.
- Forte, J. 1996. Amerindian/Hinterland Issues. En: About Guyanese Amerindians, Janette Forte, Georgetown, Guyana.
- Gibbs & Barron 1993. The Geology of the Guiana Shield. Oxford University Press.
- Gobierno de Guyana 1996. National Development Strategy for Guyana: shared development through a participatory economy. Vol. III The Social Sectors. Ministerio de Finanzas, República Cooperativa de Guyana.
- GOPA, 1998. Suriname – Preliminary Forest Sector Study. Informe Final.
- Hobley, M. 1997. Social Issues in Forestry in Guyana: The ways forward for Phase II of the Guyana Forestry Commission Support Project. Informe para la GFC y DFID.
- MacKay, F. 1998. Suriname Information Update. Forest Peoples Programme.
- Sizer, N. 1996. Profit Without Plunder: Reaping the Revenue from Guyana's Tropical Forests without destroying them. Instituto de Recursos Mundiales, Washington.
- Sizer, N. & Plouvier, D. 1998. Increased Investment and Trade by Transnational Logging Companies in Africa, the Caribbean and the Pacific: Implications for the Sustainable Management and Conservation of Tropical Forests. WWF-Bélgica, WRI Washington, WWF-Internacional.
- Sizer, N. & Rice, R. 1995. Backs to the Wall in Suriname: Forest Policy in a Country in Crisis. Instituto de Recursos Mundiales, Washington.
- Ter Steege, H. et al. 1996. Ecology and Logging in a Tropical Rain Forest in Guyana, With recommendations for forest management. *Series Tropenbos 14*, Países Bajos.
- Veening, W. & Ellenbroek, A. 1996. International Cooperation and Biodiversity in the Guyana Shield. En: The Guyana Shield, Recent Developments and Alternatives for Sustainable Development. *Boletín Informativo de Bos*, Vol. 15 (2), No 34.
- WWF, Reichart et al. 1997. WWF's Guyana Shield Conservation Programme 1998-2002. Documento del Proyecto.

APÉNDICE

PERSPECTIVA GENERAL DE LAS INICIATIVAS ACTUALES DE DONANTES/ONG/INVESTIGACIÓN

Lo que sigue es una lista no exhaustiva de algunos de los aportes más importantes de los donantes, ONG internacionales e institutos de investigación al sector forestal/medioambiental de Guyana y Surinam.

GUYANA

ACTIVIDADES EN CURSO

Proyecto de Apoyo a la Comisión Forestal de Guyana: DFID

El proyecto se desarrolló, mediante un acuerdo de 1995 entre GoG y el DFID, con un presupuesto por parte del DFID de £3.4 millones, a partir de propuestas que aparecían en el Plan Nacional de Acción Forestal. Su propósito es permitirle a la Comisión Forestal de Guyana que cumpla de manera efectiva con su mandato de promover sistemas de gestión forestal sostenibles, ecológicamente sólidos e integrados socialmente. Esto se alcanzará mediante la revisión de la política y legislación forestales, el fortalecimiento institucional de la GFC y la introducción de sistemas mejorados de planificación, control y gestión de recursos. El proyecto también ofrecerá apoyo a la formación a nivel comunitario, vocacional, técnico y profesional.

Su primera fase terminó en agosto de 1998. Los resultados incluyeron una nueva Política Forestal Nacional, un anteproyecto de legislación forestal y legislación para la Comisión Forestal, procedimientos mejorados de asignación de concesiones, una revisión de los sistemas fiscales, la reorganización de la GFC y mejores salarios y condiciones de servicio para su personal. Se prepararon los procedimientos de planes de gestión forestal, auditoría y control de operaciones de extracción y la organización de evaluaciones del impacto medioambiental. La segunda fase se concentrará en los sistemas de gestión de recursos forestales, el desarrollo social, la educación y la formación.

Proyecto de Gestión de Recursos Naturales: GTZ

El proyecto de NRMP está en estos momentos en su segunda fase (1997-2001) y la contribución alemana es de DM 4.6 millones. El objeto general del proyecto es la implementación de un programa que contribuya al mejoramiento de la gestión de los recursos naturales de Guyana. El proyecto busca alcanzar los siguientes resultados:

- establecimiento y mantenimiento parcial de una base de datos de los recursos naturales;
- establecimiento de un proceso de planificación del uso de la tierra;
- aprobación de directrices políticas y desarrollo de una

- legislación para la gestión de recursos naturales;
- fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión de los recursos naturales.

El proyecto tiene una importante función de integración. Sus objetivos incluyen el impulso de la coordinación entre agencias de gestión de recursos naturales, el desarrollo de procesos de planificación del uso de la tierra, los sistemas de información geográfica y la creación de capacidades de GNRA y Tierras y Mediciones.

Estrategia Nacional de Desarrollo: El Centro Carter

La Iniciativa Global de Desarrollo del Centro Carter, en colaboración con el Ministerio de Finanzas, facilitó la producción del anteproyecto técnico de una estrategia nacional de desarrollo. Más de 200 representantes del gobierno, la sociedad civil y donantes internacionales participaron en grupos de trabajo técnicos con el fin de producirlo. El esfuerzo fue dirigido por un comité de coordinación técnica. En 1997, se enviaron cerca de 300 copias del anteproyecto NDS a organizaciones nacionales e internacionales para su examen y comentarios. También se celebraron seminarios regionales con el objeto de pedir al público que diera su aporte. El Comité espera terminar el proceso antes de marzo de 1999, para luego presentar el documento al Gabinete, de donde pasaría a la Asamblea Nacional para su aprobación.

Agencia de Protección Medioambiental: Banco Interamericano de Desarrollo

El Banco Interamericano de Desarrollo ha asignado US\$1.5 millones como apoyo para el establecimiento de la Agencia de Protección Medioambiental (EPA). La Ley de Protección Medioambiental de 1996 esboza las funciones de la agencia y la hace responsable por la gestión efectiva del medio ambiente natural y la protección y uso sostenible de los recursos naturales del país. También debe promover la participación de miembros del público en el proceso de integración de las preocupaciones medioambientales a la planificación para el desarrollo, sobre una base sostenible, y asegurar que se tengan en cuenta y se subsanen los posibles efectos negativos de cualquier actividad de desarrollo sobre el medio ambiente natural antes de autorizarla. La Ley le confiere poderes a la agencia para realizar auditorías de los impactos medioambientales, aunque hasta ahora no se ha incluido

una auditoría clara del impacto social. La agencia deberá convertirse en el organismo normativo medioambiental efectivo de Guyana.

La financiación del IDB busca fortalecer a la EPA y desarrollar el marco jurídico y regulador del país en las áreas de gestión del medio ambiente y los recursos naturales, así como mejorar las capacidades de gestión y control medioambiental de la GFC y el GGMC.

Centro Internacional Iwokrama para la Conservación y el Desarrollo de la Selva Tropical Húmeda

El Programa Iwokrama, que se lanzó en 1990 bajo los auspicios de la Mancomunidad, constituye una empresa internacional única destinada a desarrollar métodos más efectivos para la gestión sostenible del bosque tropical y la biodiversidad, tanto en Guyana como a nivel mundial. El Gobierno de Guyana asignó cerca de 360.000 ha de selva tropical húmeda virgen (la Reserva Iwokrama) para el Programa. En marzo de 1996, el Parlamento de Guyana aprobó un proyecto de ley que garantiza la autonomía de la Reserva y del Centro Internacional para la Conservación y Desarrollo de las Selvas Tropicales Húmedas que está a cargo de su gestión.

El centro y sus programas se dedican a demostrar cómo los recursos de las selvas tropicales húmedas se pueden conservar y utilizar sosteniblemente para el desarrollo humano. La mitad de la Reserva Iwokrama se mantiene como Reserva Natural, para la investigación científica. La otra mitad es un Área de Utilización Sostenible, que se desarrollará de una forma medioambientalmente sólida, en colaboración con las comunidades amerindias locales y el sector privado, para la generación de beneficios económicos a partir de madera producida sosteniblemente, la prospección biológica, el ecoturismo, la venta de productos forestales no maderables e inversiones para la compensación del carbono (con el objeto de hacer frente al calentamiento global).

El Centro Internacional Iwokrama cuenta con cinco programas básicos para sus actividades de investigación y formación:

- gestión sostenible de la selva tropical húmeda;
- conservación y utilización de la biodiversidad;
- investigación forestal;
- desarrollo humano sostenible;
- información y comunicación.

Los planes institucionales que se desarrollan en Iwokrama ponen énfasis en el establecimiento de asociaciones y la autosuficiencia sustancial a largo plazo, con fuerte participación del sector privado. La autosuficiencia sustancial dentro del elemento de los diez primeros años se refiere a costos de operación de las instalaciones y actividades institucionales básicas, y no a los proyectos.

Durante la fase inicial, de 1993 a 1997, el apoyo primario que recibió Iwokrama fue una subvención de US\$3 millones del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA), administrada por el PNUD y con asistencia técnica provista por la Secretaría de la Mancomunidad.

Como se estableció en el Plan Comercial, Iwokrama necesitaba con urgencia garantías respecto a sus necesidades de financiación para el desarrollo institucional o básico y sus costos de operación. Esta previsto que la primera fase del programa, de 1998 a 2002, sea financiada casi completamente por donantes y la segunda, de 2003 a 2007, cuente con un rápido aumento en la generación de ingresos. Las solicitudes de financiación para la primera fase alcanzaron los US\$13 millones.

Hasta a principios de 1998, las nuevas garantías de financiación con que cuenta el Programa Iwokrama son las siguientes:

- Del Gobierno del Reino Unido (DFID), US\$5.200.000; ‘Proyecto de Apoyo al Personal Directivo’ y ‘Proyecto de Desarrollo Humano Sostenible,’ del cual se esperan cinco resultados básicos:
 - a) el desarrollo de herramientas analíticas para la dirección de procesos inclusivos de gestión, planificación, conservación y control forestal;
 - b) el desarrollo de sistemas y procesos para el sustento rural sostenible en áreas forestales;
 - c) el desarrollo de la capacidad de Iwokrama, como interesado, de apoyar nuevos enfoques de gestión forestal;
 - d) desarrollo del entendimiento y procesos para la gestión forestal sostenible;
 - e) el desarrollo de sistemas de información de apoyo al cliente.

De la CE, US\$1.300.000; ‘Utilización Sostenible y Equitativa de la Biodiversidad en el Proyecto Forestal de Iwokrama’, que espera tres resultados principales:

- a) el inventario de la biodiversidad de Iwokrama;
- b) un programa sistemático de prospección biológica dirigido a productos específicos, que tenga bases jurídicas claras y opere mediante asociaciones comerciales equitativas, con la participación del sector privado, las comunidades locales y otros interesados clave;
- c) una Reserva Natural básica de 180.000 ha, posiblemente con reconocimiento internacional como área protegida, y un corredor de carreteras gestionado según planes desarrollados en consenso e implementados de manera participativa. La integridad

de la Reserva deberá garantizarse mediante la vigilancia, la extensión y el control.

- OIMT, US\$780.626, para la Planificación Operativa y la Gestión Forestal Sostenible;
- Secretaría de la Mancomunidad, US\$480.000, para Asistencia Técnica y apoyo a la formación;
- AusAid, US\$140.000, Apoyo institucional al Personal Directivo;
- CIID, US\$105.000, Derechos de propiedad intelectual y participación en los beneficios, para asegurar que todas las actividades de Iwokrama se rijan por protocolos de las mejores prácticas;
- PNUD, US\$100.000, investigación forestal;
- Mauricio, US\$50.000, apoyo institucional;
- Maldivas, US\$5.000, apoyo institucional.

Programa Global para la Gestión Forestal del PNUD

Guyana es uno de los países que colaboran con el Programa Global para la Gestión Forestal (GPF) del PNUD. Este programa, que surgió como respuesta al Panel Intergubernamental Forestal, ayuda a identificar estrategias satisfactorias para la Gestión Forestal Sostenible (GFS), destinadas a fortalecer los Programas Forestales Nacionales y los Acuerdos de Asociación Forestal como instrumentos para la promoción de la GFS, así como a desarrollar la financiación innovadora para la GFS, centrándose especialmente en las relaciones público-privadas. DFID hace una contribución de £2.000.000 al Programa Global Forestal, a lo largo de un período de cuatro años. En el marco de este programa, el PNUD asiste al sector forestal de Guyana en la creación de capacidades y en la exploración de la financiación forestal innovadora. El Proyecto de Financiación Forestal Innovadora de Guyana está explorando los potenciales de tratos de carbono, de conformidad con el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM) del Convenio Marco sobre el Cambio Climático (CMCC) y el Protocolo de Kioto.

El Programa Tropenbos-Guyana

Este programa, que comenzó en 1989 y ya está en su segunda fase (1994-1999), recibe financiación de la Fundación Tropenbos, la Universidad de Utrecht, el DFID, la CE, la Iniciativa Darwin y el CIDA.

El Programa Tropenbos-Guyana (PTG) lleva a cabo investigación multidisciplinaria, con el objeto de desarrollar pautas para la gestión y la conservación forestal sostenibles. Desde su comienzo, el PTG se ha centrado especialmente en la explotación maderera y los efectos de ésta sobre el agua, los nutrientes, las plantas y los animales. Más recientemente, el PTG también ha prestado gran atención a la relación entre las comunidades amerindias y el bosque, y las consecuencias de la explotación maderera y minera para el sustento de dichas comunidades.

Los proyectos que forman parte del programa se agrupan en los siguientes temas:

- Conocimiento de los recursos naturales nacionales;
- Desarrollo de parámetros para la gestión forestal sostenible;
- Determinación del costo que se requiere para lograr la gestión sostenible;
- Formación y creación de capacidades;
- Difusión de conocimientos.

Conservation International: Guyana

La función principal de Conservation International (CI) en Guyana siempre ha sido promover y asistir en el desarrollo de un sistema integral de áreas protegidas. Ahora que ese proceso está avanzando oficialmente, CI considera que su papel es velar por que las áreas más importantes desde el punto de vista biológico se incluyan en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y que se disponga de personal capacitado para la gestión de las mismas. CI también se centrará en el desarrollo de alternativas económicas, tales como el ecoturismo y los productos forestales no maderables (muebles de mimbre de liana y balatá), a las prácticas forestales destructivas. También se pondrá énfasis en la sensibilización pública sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad, en el ámbito local y nacional.

CI continuará recopilando datos biológicos y socioeconómicos para el control de la salud ecológica de la región de la Montaña Kanuku y la playa Shell, y con el fin de fomentar su protección.

PROYECTOS/INICIATIVAS PROPUESTOS

Proyecto para un Sistema Nacional de Áreas Protegidas: Banco Mundial

El Proyecto para un Sistema Nacional de Áreas Protegidas todavía se está estudiando. El objeto del proyecto es asistir al Gobierno de Guyana en el establecimiento de un sistema representativo de áreas protegidas que contribuiría a la conservación del ecosistema y la biodiversidad, la protección de cuencas y el mantenimiento del patrimonio cultural del país, que serían puntos comprendidos en la estrategia de Guyana para el desarrollo sostenible. El proyecto establecería las bases institucionales, jurídicas y técnicas necesarias para crear y gestionar un sistema integral de áreas protegidas en Guyana, y financiaría el establecimiento de por lo menos dos áreas protegidas (pilotos). A medida que crezca la capacidad y se disponga de otros fondos, Guyana podría tomar como base a este esfuerzo para desarrollar un sistema completo de áreas protegidas. Este sistema abarcaría áreas representativas de los principales ecosistemas e incluiría el despliegue de las categorías de gestión de áreas protegidas necesarias para cumplir con los objetivos nacionales de Guyana relativos a la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales.

Fundación de Selvas Tropicales Húmedas de Guyana: el Centro Carter

A petición del antiguo Presidente Cheddi Jagan, la Iniciativa Global de Desarrollo del Centro Carter está preparando una propuesta para una 'Fundación de Selvas Tropicales Húmedas de Guyana' ('Guyana Rainforest Foundation'). Su objeto es apoyar los esfuerzos de Guyana destinados a gestionar de manera sostenible sus selvas tropicales húmedas, mediante una combinación de mecanismos financieros compensatorios y la promoción de la captura de carbono, la preservación, la prospección biológica, los productos forestales no maderables y la gestión forestal sostenible. La Fundación de Selvas Tropicales Húmedas de Guyana (GRFF) busca compensar al gobierno por las regalías, impuestos y empleos que podrían haber generado la extracción comercial de madera y las actividades mineras en las áreas arboladas que se designen como concesiones de la GRFF. Estas concesiones se dedicarán a la extracción maderera de bajo impacto, a alternativas a la explotación forestal y minera y, mediante financiación privada y/o permutas de deudas, a la preservación. La GRFF también compensará a Guyana por las actividades de valor añadido que habrían resultado de la explotación maderera y minera en las concesiones de la GRFF.

SURINAM

ACTIVIDADES EN CURSO

Apoyo al Servicio Forestal: FAO – Países Bajos (NHAS)

Como resultado de un proyecto previo de FAO (1995-1996), que se centró en el Fortalecimiento de la Capacidad Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Bosques como Tierras Públicas, se impulsaron dos propuestas, a petición del Ministerio de Recursos Naturales, con el fin de reforzar al Servicio Forestal de Surinam:

Control de la Producción Forestal

Este proyecto se ha concentrado en el establecimiento de la Fundación para la Gestión Forestal y el Control de la Producción, un organismo paraestatal que acaba de registrarse oficialmente (agosto de 1998). Como reconocimiento al hecho de que el Servicio Forestal actual no es adecuado para responsabilizarse por el control de la explotación, se ha establecido una nueva organización. La función primaria e inmediata de la Fundación es tomar las riendas de control de la extracción forestal tan pronto como sea posible.

Asistencia Consultiva Forestal

El objeto primario de este proyecto es asesorar al Ministerio de Recursos Naturales y al Servicio Forestal sobre cómo tratar diferentes cuestiones de importancia para el sector forestal. El proyecto tiene cuatro objetivos inmediatos:

- establecer el marco jurídico y normativo para la implementación y el cumplimiento de la Ley de Gestión Forestal de 1992;
- establecer un sistema de información para el uso sostenible de los recursos forestales del país;
- dar realce al marco institucional para el desarrollo forestal sostenible en Surinam, teniendo en cuenta todas las cuestiones concernientes a la utilización óptima, la biodiversidad y otros aspectos medioambientales;
- ofrecer asistencia permanente al Ministerio de Recursos Naturales.

Rehabilitación del Centro de Formación 'Jan Starke'

Durante cuatro años, con un presupuesto de US\$4.000.000. Sus objetivos incluyen la rehabilitación de la infraestructura física, la actualización de los equipos, el desarrollo de los planes de estudio y la organización de cursos y formación forestal para el personal de campo de más bajos niveles. Se prevé que para 1999 el instituto pueda haber devenido paraestatal.

NIMOS: IDB Y LA CE

El objetivo de este proyecto es impulsar el desarrollo de un marco jurídico e institucional nacional para la política y la gestión medioambiental de Surinam.

El nuevo Instituto Nacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo de Surinam y el Consejo Medioambiental Nacional recibirán subvenciones que alcanzarán los US\$2.000.000 del IDB y la CE, para un proyecto dividido en tres áreas principales:

- fortalecimiento institucional y apoyo a la operación inicial de NIMOS durante los primeros dos años. Asistencia técnica y formación del personal en la gestión medioambiental, centrándose en los sectores forestales y mineros. La implementación se concentrará en impulsar la capacidad operativa de cuatro de las ocho oficinas propuestas como parte de la estructura organizativa de NIMOS;
- desarrollo de la legislación y las regulaciones medioambientales, incluido un sistema de evaluación y control medioambiental;
- desarrollo de cuatro estudios y actividades medioambientales específicos (evaluaciones medioambientales regionales, planes del sector medioambiental, desarrollo del GIS y estudios de la Evaluación Medioambiental). Estos estudios posibilitarán que NIMOS encare los problemas medioambientales urgentes, a la par que obtenga experiencia práctica.

El marco medioambiental se basa ahora en tres entidades operativas que emplean mecanismos de coordinación transectoriales:

- el Consejo Medioambiental Nacional, un organismo normativo que forma parte de la Oficina Presidencial (establecido en junio de 1997);
- su brazo operativo, NIMOS, que será responsable de la preparación e implementación de la legislación nacional para la protección del medio ambiente y de verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones medioambientales nacionales (establecido en marzo de 1998);
- ministerios de línea, que tratan cuestiones medioambientales de sectores específicos y están a cargo de diferentes aspectos de la gestión medioambiental nacional.

CELOS

El sistema CELOS, vinculado a la Universidad de Surinam y la Universidad de Wageningen, había cesado sus actividades debido a la situación política de los 80 y ahora se le está reviviendo. El mismo cuenta con un sistema de aprovechamiento de bajo impacto y un sistema silvicultural de post-aprovechamiento que se gestiona mediante una rotación de 20-25 años. En muchos sectores, a CELOS se le considera como modelo potencial de Gestión Forestal Sostenible, pero tiene que implementarse. Las posibilidades de trabajar con Bruynzeel se ven restringidas por la falta de financiación. El Laboratorio de

Tecnología de la Madera de CELOS terminó recientemente un estudio (con financiamiento belga) sobre la utilización de 40 especies secundarias y otro sobre 'La Evaluación, Inventario y Control Ecológicos y Económicos de los Ecosistemas de las Selvas Tropicales Húmedas de Surinam', con apoyo de GIS y financiación de la Unión Europea.

Conservation International – Surinam

CI ha estado trabajando durante más de siete años en el desarrollo de alternativas económicas a las prácticas forestales destructivas, en pos de la rehabilitación de áreas protegidas y, más recientemente, en el desarrollo de un importante parque natural tropical, la 'Reserva Natural de Surinam Central' (CSNR). La CSNR vincula a tres de las más importantes reservas de Surinam – Raleighvallen, Tafelberg y Eilerts de Haan – para crear una reserva de 4 millones de acres. La CSNR constituye el eje, críticamente importante, de una estrategia de conservación y desarrollo a largo plazo para Surinam.

Otras iniciativas incluyen la rehabilitación del sistema nacional de áreas protegidas, el desarrollo de alternativas económicas (tales como la prospección biológica, el desarrollo de la fitomedicina, la captura de carbono, el ecoturismo y los productos forestales no maderables) a las prácticas forestales destructivas, así como la promoción de la sensibilización pública sobre el medio ambiente y la educación medioambiental. Surinam se ha convertido en un importante actor en la prospección internacional de la biodiversidad. Una empresa farmacéutica de Surinam, BGVS, y el Herbario Nacional han establecido una asociación, de cinco años de duración, con Conservation International y otros organismos – incluidos Bristol-Myers Squibb y el Jardín Botánico de Misuri – para la búsqueda de compuestos contra el virus del SIDA y contra el cáncer. Esta asociación cuenta con la subvención del Instituto Nacional de EEUU para la Salud, la Fundación Nacional de la Ciencia y la Agencia para el Desarrollo Internacional. El acuerdo prevé la participación en los beneficios tanto de Surinam como de los pueblos tradicionales que aportarán gran parte del conocimiento necesario para la recolección de plantas.

PNUD

- aumentar la capacidad de Surinam para conservar la biodiversidad, US\$300.000;
- reunir información con vistas a asegurar el alcance y diseño institucional más adecuados para la propuesta de un proyecto mayor del Fondo Mundial para el Medio Ambiente y poner en marcha unas pocas actividades esenciales de conservación que requieran atención urgente o que sean necesarias para fomentar el seguimiento del proyecto del FMMA;
- Programa de Subsidios Pequeños del FMMA, US\$100.000;
- llevado a cabo por el Comité Directivo Nacional y Foro

de ONG;

- aumentar la capacidad de las CBO/ONG que tienen su base en las cinco áreas protegidas escogidas, con el fin de mejorar la seguridad del sustento a través del uso sostenible y la conservación de los recursos biológicos y/o la conservación de los recursos costeros, marinos y de agua dulce;
- 'Programa de Subsidios Pequeños', con sus propias facilidades de financiación, que se dedica al desarrollo a nivel comunitario;
- fortalecimiento de la capacidad de las CBO/ONG de influir positivamente en la opinión pública sobre cuestiones medioambientales y asistir a las CBO, mediante el suministro de habilidades comunicativas y pericias técnicas para la formulación e implementación de proyectos y la recaudación de fondos;
- formulación de un plan de Acción de Biodiversidad Nacional para la implementación de la Estrategia Nacional de la Biodiversidad, US\$92.000.

En preparación:

Posibilitar las actividades sobre el Cambio Climático, US\$350.000

Objetivo:

Facilitar la preparación de la primera comunicación nacional de Surinam a la Conferencia de Partidos (CoP), de conformidad con el Artículo 12 del Marco de la ONU sobre el Cambio Climático. Además, el proyecto puede considerarse como un ejercicio esencial para el fomento, en Surinam, de la sensibilización pública y el conocimiento general de las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

PROYECTOS/INICIATIVAS PROPUESTOS CON PERSPECTIVAS REGIONALES O INTERNACIONALES MÁS AMPLIAS

Proyecto del WWF para la Conservación del Escudo de las Guayanas 1998-2002

Incluye el apoyo al establecimiento de una pequeña oficina del WWF en Surinam y la asistencia a una serie de actividades clave de conservación, con un presupuesto de US\$3.5 millones, a través de WWF-EE.UU. El programa comenzará en Surinam y luego formulará actividades para su implementación en Guyana y la Guayana Francesa. Se ofrecerá apoyo político a Brasil (WWF-Brasil) y a Venezuela (Fundación Natura).

Desde los años 60, WWF-Países Bajos ha ofrecido asistencia a la división de Conservación Natural y a la Fundación para la Preservación Natural (Stinasu) asociada.

El programa abarcará varias áreas interrelacionadas: Gestión Forestal Sostenible, Diseño y Gestión de Áreas Protegidas y de la Biodiversidad, Gestión de Pantanos y Áreas de Zonas Costeras, Conservación de Tortugas

Marinas y Mitigación del Impacto de la Extracción de Oro. Todas las actividades planificadas se coordinarán con las iniciativas existentes y se establecerán nuevas asociaciones en la región.

Programa para el Escudo de las Guayanas 1998-2000

La Iniciativa para el Escudo de las Guayanas (GSI) fue establecida por el Grupo de Trabajo Europeo sobre Amazonía (EWGA) y la Organización Global de Legisladores para un Medio Ambiente Equilibrado (GLOBE), como respuesta a las amenazas a la diversidad natural y cultural de la región del Escudo. La propuesta tuvo su origen en la Mesa Redonda del Parlamento Europeo de 1993 sobre las relaciones entre la Amazonía y Europa.

El objeto de la GSI es alcanzar la gestión integrada de toda la región. Entre las condiciones esenciales para que dicha gestión sea satisfactoria se encuentran la participación prominente de las comunidades locales e indígenas en la misma y el establecimiento de un sistema de acuerdos de cooperación y apoyo regional e internacional. La iniciativa ha fomentado el debate sobre la gestión integral regional, combinando, posiblemente, una Corporación para el Desarrollo Sostenible (o varias) y un fondo regional. Se ha identificado un gran número de proyectos regionales.

Se desarrollará una visión científica de la región, posiblemente alrededor de una base de datos que podría utilizarse para la creación de un mapa detallado e informativo de la región.

Se están llevando a cabo debates con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) para establecer una sucursal de Vigilancia Forestal Global (Global Forest Watch) en la región del Escudo de las Guayanas, como componente vital del programa.

El Proyecto del Escudo de las Guayanas en los Medios de Comunicación (GSMP)

El GSMP fue creado en 1996 por Black Eye International, una cooperativa de medios de comunicación radicada en los Países Bajos. Su arranque contó con financiación del Fondo Mundial para la Naturaleza, el Comité Neerlandés de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) y Black Eye International. El proyecto tiene oficinas en Amsterdam y Georgetown, Guyana. Su objetivo es producir información para la distribución regional e internacional sobre las cuestiones medioambientales del territorio del Escudo de las Guayanas. A nivel internacional, el GSMP proporcionará documentación sobre las realidades sociales y culturales de la región del Escudo de las Guayanas, que cambian con mucha rapidez, presentando a una audiencia mundial no sólo los problemas y dificultades locales, sino también el impacto y la lucha por

encontrar soluciones adecuadas. A nivel local, el proyecto ofrecerá a las audiencias con base en la región del Escudo de las Guayanas la oportunidad de aprender sobre las realidades en el terreno de la relación entre las economías extractivas y el medio ambiente natural y humano en que se insertan. El enfoque de las producciones será de abajo arriba, describiendo y presentando el cambio cultural y social desde la perspectiva de quienes viven en la primera línea de la frontera extractiva. El método consistirá en la incorporación de material informativo por parte de un equipo local debidamente preparado, que trabajará en coordinación con personal internacional de los medios de comunicación.